

MARCIAL SOLANA DIGITAL

ANTONIO DE LOS BUEIS GÜEMES

Doctor en Filosofía
por la Universidad de Salamanca



Marcial Solana González-Camino (1880-1958)

FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI

Madrid, 2014

ÍNDICE

Abreviaturas	3
1. INTRODUCCIÓN GENERAL	4
2. VIDA DE MARCIAL SOLANA	9
2.1. Infancia (1880-1896).....	9
2.2. Juventud (1896-1906).....	11
2.3. Actividad cultural, religiosa, política y social (1907-1926)	20
2.4. Madurez como escritor polifacético (1926-1958)	27
3. OBRA: CLASIFICACIÓN TEMÁTICA Y CRONOLÓGICA	43
3.1. Obras filosóficas e histórico-filosóficas	43
3.2. Obras jurídico-políticas	48
3.3. Obras sobre historiografía y heráldica.....	51
3.4. Obras teológicas	57
3.5. Epistolario de Marcial Solana	62
3.5.1. Cartas escritas por Solana.....	62
3.5.2. Cartas dirigidas a Solana	66
3.6. El fichero bibliográfico de Marcial Solana	77
3.7. Notas bibliográficas inéditas de Solana sobre la <i>H.F.E.</i>	78
3.8. El archivo personal de Solana	79

Abreviaturas

A.C.S.	Archivo Capitular de Santander / Archivo de la Catedral de Santander
A.E.P.C.	Asociación Española para el Progreso de las Ciencias
A.H.D.	Archivo Histórico Diocesano. Santander, Seminario Diocesano de Santa Catalina de Monte Corbán.
A.M.S.	Archivo Municipal de Santander
Art.	Artículo
B.B.M.P.	Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo
C.E.M.	Centro de Estudios Montañeses
C.I.C.A.	Centro de Informaciones Comerciales y Administrativas. Madrid
C.S.I.C.	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
F.M.S.	Fundación Marcial Solana.
Fasc.	Fascículo
<i>H.F.E.</i>	<i>Historia de la Filosofía Española. Época del Renacimiento (Siglo XVI)</i>
I.L.E.	Institución Libre de Enseñanza
M.S.	Marcial Solana
O. c.	Obra citada.
O.P.	Orden de Predicadores
O.C.D.	Orden de los Carmelitas Descalzos
O.S.A.	Orden de San Agustín
P. / pp.	Página /s
P.	Padre
R.A.C.M.P.	Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas
R.S.M.P.	Real Sociedad Menéndez Pelayo (desde 19-07-2006)
S.M.P.	Sociedad Menéndez Pelayo (De 16-10-1918 a 19-07-2006)
S.J.	Compañía de Jesús / <i>Societatis Iesu</i>

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

¿Quién es Marcial Solana González-Camino? ¿Qué acontecimientos modelaron su vida? ¿Qué obras escribió para la Filosofía y la historia de la cultura? ¿Cuáles fueron sus descubrimientos y aportaciones al conocimiento de la filosofía española y de la historia de la filosofía?

Para responder a todo ello analizaremos su biografía, y su bibliografía, dentro del contexto histórico y cronológico de la época en que vivió. Vida, obra y circunstancias forman un todo orgánico que intentará retratar la figura de este hispanista montañés.

La personalidad de Solana es importante dentro del pensamiento contemporáneo español. Es, paradójicamente, un autor muy valioso pero casi desconocido, muy citado pero poco estudiado. La mayoría de autores conocen su *Historia de la Filosofía Española, época del Renacimiento (Siglo XVI)* pero desconocen el resto de sus más de cien obras escritas. Sus aportaciones a la Filosofía Española apenas han salido a la luz, pues vivió en el área de influencia a la sombra de Marcelino Menéndez Pelayo y su investigación particular y privada no tuvo la suficiente publicidad para ser conocida por todos.

Es preciso conocer su biografía y su obra con rigor, acudiendo a pruebas y documentos autenticados. Contando con la dificultad añadida de reunificar toda la documentación previamente dispersada por motivos diversos tras la muerte del autor. Dicha documentación fue dividida después del testamento entre el Seminario de Corbán, el Archivo de la Catedral de Santander, su familia y particulares. Reconstruir, a grandes rasgos, la vida de Marcial Solana en el contexto histórico en el que le tocó vivir. Recopilar toda su obra oral y escrita, la publicada y la que está sin publicar. Dicha obra se encuentra repartida en distintos archivos y bibliotecas.

Esta es una ocasión para redescubrir y valorar su figura. Su labor investigadora fue privada, no dependió directamente de ninguna universidad que le diera proyección o renombre, ni de patrocinio alguno. A esta circunstancia puede deberse parte del desconocimiento para el gran público de su aportación a la Filosofía.

La relación de bibliotecas y archivos con los que hemos contado para el desarrollo del trabajo es la siguiente: Biblioteca Nacional (Madrid), Archivo de la Universidad de Deusto (Vizcaya), Biblioteca de Loyola en Guipúzcoa. Biblioteca Menéndez Pelayo, Biblioteca de

Marcial Solana

Corbán, Archivo Histórico Diocesano, Biblioteca del C.E.M. Biblioteca del Ateneo, Biblioteca del Instituto Santa Clara, Archivo Capitular y Archivo Histórico de Santander. Los manuscritos de Marcial Solana en diferentes lugares de Cantabria: Santander, La Concha de Villaescusa, Tudanca, Esles...

Marcial Solana fue a las fuentes originales, que utilizó de primera mano realizando las traducciones oportunas. Las fuentes que no pudo conseguir no son citadas por autores posteriores, ya que muchos de éstos se limitaron a aceptar las investigaciones tal como las encontraron. Es pionero en acceder a los documentos básicos y los hispanistas posteriores siguieron la senda marcada por él. Poseía una importante biblioteca personal, tuvo a su disposición la Biblioteca de Menéndez Pelayo y buscó incansablemente por archivos y bibliotecas de España y otros países europeos.

Hasta la fecha no se han publicado trabajos relevantes sobre la biografía y la obra de Marcial Solana, exceptuando pequeñas reseñas biográficas y citas puntuales de sus obras. Este es uno de los primeros estudios completos que se realizan sobre el polígrafo santanderino.

Fueron muchos los autores que estudió Solana, no sólo del renacimiento, sino también de otras épocas: Santo Tomás de Aquino, Jaime Balmes, Francisco Suárez, Menéndez Pelayo, el Padre Luis de Lossada, Zeferino González... Y también se interesó por conocer a fondo a los filósofos modernos europeos: los racionalistas, los empiristas, los idealistas alemanes...

No debemos perder de vista el contexto de la época en que vivió, el planteamiento histórico-filosófico-jurídico, la problemática de la filosofía contemporánea en el entorno del menéndez-pelayismo, el krausismo, los tradicionalistas, los liberales, los neoescolásticos... Además, debe profundizarse en sus interpretaciones filosóficas, que están por desentrañar: originalidad, evolución de su pensamiento, influencia posterior. Sus aportaciones como historiador de la Filosofía...

Solana tiene una visión de la Historia de la Filosofía menéndez-pelayista, como se pone de manifiesto por las continuas referencias y citas a don Marcelino, en ningún momento lo oculta, se siente orgulloso y agradecido a su maestro, pues tener influencias no resta mérito alguno, lo que importa es la seriedad y rigor en la labor investigadora, la fidelidad en las citas y fuentes documentales, etc.

La obra que le dio más fama es su *Historia de la Filosofía Española, Época del Renacimiento, (Siglo XVI)* libro de cabecera de muchos hispanistas, al que acudieron para completar información y conocimientos. Forma parte del proyecto conocido como *corpus* de la Historia de la Filosofía Española de Adolfo Bonilla San Martín, que sigue siendo un referente del estado de nuestra historiografía filosófica de los siglos XIX y XX. Dicho proyecto lo inició Bonilla estudiando nuestra historia filosófica hasta el siglo XII, lo continuaron los hermanos Tomás y Joaquín Carreras Artau hasta el siglo XV, y Miguel Cruz Hernández, que se ocupó de la filosofía hispano-musulmana. El proyecto quedó interrumpido precisamente con la obra de nuestro autor. Este trabajo no clausura nada, sino que abre puertas y anima a nuevos estudios comparativos, publicaciones, recopilaciones y nuevas ediciones de sus obras.

Se ha reconstruido su biografía acudiendo a las fuentes originales en archivos y bibliotecas: documentos, certificados, cartas, fotografías, expedientes académicos, notificaciones, censos y padrones municipales, apuntes, manuscritos, testimonios particulares, etc. Los acontecimientos más importantes y los hechos históricos transcurridos, integrados en su biografía, han tratado de reproducir el contexto social, la ciencia y la cultura de la época, desde el año 1880 en que nació hasta el año de su muerte en 1958.

Las obras escritas de Solana, contabilizando obras de primer orden y obras menores - artículos, reseñas bibliográficas, prólogos, conferencias, opúsculos y manuscritos- sobrepasan el centenar. Lógicamente, de las obras de este polígrafo, nos han interesado más las filosóficas e histórico-filosóficas, quedando en segundo plano las obras de biografía histórica, los escritos sobre teología, las obras jurídicas y los temas de heráldica y genealogía. Estas obras sólo pueden consultarse en bibliotecas, archivos y casualmente en algún anticuario, puesto que todas sus ediciones se agotaron y no se encuentran a la venta.

También está localizada su biblioteca personal, una importante fuente de inspiración para las obras que escribió. Dicha biblioteca se encuentra en el Seminario de Corbán en Santander y todos sus libros -escritos y adquiridos por él- están fichados y catalogados.

Su breve correspondencia epistolar contiene un centenar de cartas, que es la cantidad que se ha podido localizar hasta el momento que nos permite ver su lado más humano y nos ayuda a entender mejor el contexto histórico, cultural y social de Solana en su tiempo. A su vez,

estas cartas nos han servido como pruebas para confirmar acontecimientos de su vida y la evolución de su pensamiento.

Una dificultad importante en el trabajo ha sido la reunificación de todas esas obras, documentos, fotos, cartas y otros materiales, debido a su gran dispersión. A la muerte del autor todo estaba unido, pero debido a las herencias, repartos diversos y al descuido, en algunos casos, muchos documentos quedaron traspapelados y otros se perdieron...

Solana trató a fondo el problema de la existencia de la filosofía española. Para ello siguió a sus maestros y antecesores: Gumersindo Laverde, Marcelino Menéndez Pelayo, Adolfo Bonilla San Martín, situando su actividad intelectual histórico-filosófica en el contexto de la polémica de *La Ciencia Española*. Fue pionero en el conocimiento de grandes filósofos españoles que permanecían casi en el olvido. La labor del polígrafo santanderino ha consistido en poner en un lugar privilegiado a estos grandes maestros de la Filosofía. Sin esa labor de investigación, traducción e interpretación, muchos de esos filósofos y sus obras hubieran pasado inadvertidos o semidesconocidos.

Solana no admite dudas sobre la existencia de la filosofía española, de la misma forma que hablamos de filosofía alemana o filosofía inglesa y francesa. Siguiendo a su maestro Menéndez Pelayo, rechaza todas las críticas contra esta Filosofía, tanto de integristas escolásticos como de krausistas. Al igual que su precursor, presenta como modelos de referencia para este periodo del renacimiento español los sistemas del vivismo y del suarismo.

Podemos afirmar con Solana, que existe la filosofía española en el renacimiento. Siguiendo la tradición menendez-pelayista, vivismo y suarismo son dos modelos de sistemas filosóficos de este periodo que cumplen las condiciones para ser denominados como filosofía española. La gran cantidad de filósofos, unos ya reconocidos y otros casi olvidados del siglo XVI y XVII, salen a la luz y sus méritos pueden ser apreciados.

Los logros de la investigación que realizó han servido de altavoz para dar protagonismo a los grandes maestros de la filosofía y para situarlos dentro de la Historia de la Filosofía con pleno derecho. Solana miró a los clásicos, buscó sus obras originales en las bibliotecas de toda España y otros países de Europa. Tradujo del latín, del griego, del francés... los documentos fundamentales para interpretar a sus autores. Citó con rigor las fuentes de las que sacó los datos y la información. Respetó la autoridad de sus maestros y fue crítico

Marcial Solana

cuando debía anteponer los sentimientos a los argumentos de la razón. Marcial Solana es, ante todo, un historiador de la Filosofía.

Puede ser considerado como un autor polifacético de la Edad de Plata (etapa que coincide con la primera mitad de su vida, durante el periodo comprendido entre 1880 y 1936), durante la que investigó y analizó a fondo la Edad de Oro de la Filosofía Española de los siglos XVI y XVII. El nombre de Marcial Solana pasó casi inadvertido y no ha figurado entre los escritores de esa etapa, pero es claro que sus méritos y trabajos merecen un sitio en esta corriente histórica. Desde esa época de plata se sumerge en el conocimiento de los clásicos del siglo de Oro y pone en conexión ambos períodos clave de la historia de España. Puede decirse que en gran medida la Edad de Plata del siglo XX es heredera de la brillante Edad de Oro del pensamiento español. Nuestro autor ha sido protagonista directo e indirecto de los momentos clave del pensamiento contemporáneo: Generación del 98, Generación del 14, Generación del 27 y durante este periodo mencionado de la Edad de Plata.

Hacía falta un biógrafo metódico, un pensador sistemático, un historiador de la filosofía... Hacía falta un organizador riguroso que completara el trabajo iniciado por otros maestros anteriores, este autor tiene por nombre: Marcial Solana.

2. VIDA DE MARCIAL SOLANA

Vida y circunstancias van unidas, como decía incesantemente José Ortega y Gasset. De ahí, la importancia de conocer la biografía de Solana, no ajena en absoluto al devenir histórico. En este recorrido iremos viendo los momentos y datos más sobresalientes de su trayectoria vital. Lo tomamos como un primer movimiento de estudio biográfico, pendiente sin duda de mayor desarrollo posterior, puesto que siguen apareciendo datos y documentos nuevos.

2.1. Infancia (1880-1896)

Marcial Augusto Justino Solana González-Camino nació en Santander el jueves día 7 de octubre de 1880, siendo bautizado al día siguiente en la parroquia de Santa Lucía¹. En el momento del alumbramiento, sus padres, Marcial Rufo Solana González-Camino e Irene González-Camino de Velasco, vivían en la calle Calderón nº 5 de la capital montañesa². La residencia familiar de sus antepasados estaba situada en la finca denominada “Rosequillo”, en el barrio de La Aldea, en la localidad cántabra de La Concha de Villaescusa. Se trata de una casa solariega que utilizará habitualmente Solana para el descanso y el estudio. Su abuelo paterno y propietario de este hogar, Pedro Solana Collado, era coronel carlista de Infantería.

Su padre, Marcial Rufo, un indiano en Cuba dedicado al intercambio comercial de harinas con España, nos cuenta en su correspondencia familiar la marcha de sus negocios, su situación personal en América y da la noticia del asesinato del Presidente Lincoln en 1865. Al volver de la isla mandó construir la casa adjunta a la de su abuelo Roque Solana en La

¹ La partida de bautismo se encuentra en el A.C.S. *Libro de Bautizados en Santander* (1879-1880) correspondiente a la Parroquia de Santa Lucía, con la signatura 7925, en el folio 297 vto.- “Nació a las tres de la mañana del día 7 de octubre de 1880...”. Esta partida contiene algunos errores en los nombres propios que fueron corregidos posteriormente por orden de Solana en 1920. Así aparece en la enmienda firmada por D. Sixto Córdova y Oña: “La rectificación de esta partida se ha hecho en virtud de orden del Tribunal eclesiástico de Santander, con fecha tres de enero de mil novecientos veinte”

² En dicha casa vivió muchos periodos de su vida y murió Solana. La calle Calderón se denomina actualmente General Mola, el cambio de nombre se produjo en 1938.- Sus padres contrajeron matrimonio en Torrelavega el 10 de diciembre de 1879. Sus abuelos paternos eran Pedro Solana Collado y Narcisca Trinidad González-Camino; sus abuelos maternos fueron Nicolás González-Camino y Concepción Velasco Villanueva.- Fue bautizado por Don Pedro Gómez Oreña el 8 de octubre y fueron los padrinos su abuelo materno, Nicolás y su abuela paterna, Narcisca.

Concha. Marcial Rufo murió muy joven el 6 de agosto de 1885, a los 38 años de edad, cuando su pequeño Marcial estaba cerca de cumplir los cinco años. Al año siguiente, como hija póstuma, nació María Francisca Emilia. También en este año de 1886 nació en Santander el futuro cardenal Ángel Herrera Oria (1886-1968) tan vinculado a la vida y actividad de Solana.

No hay noticias sobre los estudios de primera enseñanza realizados por Marcial en Santander. Es de suponer recibiría clases privadas en su casa, algo habitual en aquella época, o se desplazaría a algún colegio próximo al domicilio familiar en la antigua calle Calderón de la capital cántabra. Lo cierto es que a los nueve años de edad (29 de Junio de 1890) realizó los exámenes de Ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santander, situado en el antiguo convento de religiosas Clarisas, hoy denominado Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Clara³. Pero Marcial Solana no hizo el bachillerato en este centro, sino en el Colegio Nuestra Señora de la Antigua de Orduña (Vizcaya), regentado por los jesuitas, donde convivió en régimen de internado con personajes de la burguesía santanderina y del resto de España. En esta época era uno de los colegios más importantes y prestigiosos de España, siguiendo un ideario tradicional en lo político y en lo religioso. Todavía se conservan algunos de los libros de texto que utilizó Marcial durante estos años de formación académica, identificados gracias al número “159” que se le había asignado como alumno. Por este dato, que figura en las contraportadas de sus libros, se han podido localizar e identificar muchos de ellos⁴

³ MADARIAGA, B y VALBUENA, C.: *El Instituto de Santander (Estudio y Documentos)* Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1971, pp. 112-113.- Por este solar emblemático pasaron otros tantos personajes ilustres de la época: Marcelino Sanz de Sautuola (1831-1888), Amós de Escalante (1831-1902), José María de Pereda (1833-1906), Augusto González de Linares (1845-1904), Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), el poeta León Felipe Camino (1884-1968), el pintor José Gutiérrez Solana (1886-1945), Ángel Herrera Oria (1886-1968), Gregorio Marañón (1887-1960), Gerardo Diego (1896-1987) -como alumno y profesor-, Manuel Llano Merino (1898-1938)...

⁴ Este colegio de abolengo, asentado en una casa solariega, fue fundado en el siglo XVII.- Algunos libros de texto utilizados por Solana en este centro, para realizar los estudios de Segunda Enseñanza son: 1) GUTIÉRREZ DÍEZ, Agustín: *Elementos de Psicología, Lógica y Ética para uso de los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza*. Santander: Imp. de Juan José Mezo, 1878. 2) LASALA MARTÍNEZ, Atanasio: *Elementos de Matemáticas. T. I: Aritmética y Álgebra*. Bilbao, 1888. 3) SILVES, Isidoro: *Textos latinos de la Historia Sagrada y biografías de Nepote con la traducción lineal en castellano*. Madrid: Imp. Vda. de Hernando, 1889. 4) RUIZ DE LA PEÑA, Francisco: *Ejercicios Prácticos de Traducción Latina*. Bilbao, 1891. 5) *Compendio de la Gramática de la Lengua Castellana dispuesto por la Real Academia Española para la Segunda Enseñanza*. Madrid: Imp. Nacional, 1887. 6) RUIZ DE LA PEÑA, Francisco: *Programa de 2º Curso de Latín y Español*. Bilbao, 1889. 7) LAITA MOYA, Mariano: *Compendio de Historia de España*. Bilbao, 1883 y 1891 (utilizó las dos ediciones) 8) MIGUEL, Raimundo de: *Exposición gramatical crítica*,

Al finalizar su quinto año de Bachillerato, recibió el tercer *Accésit* por su “aplicación en clase” (fechado el 27 de junio de 1896) obteniendo posteriormente el título de Bachiller a la edad de quince años en el Instituto de Bilbao, con la calificación de “Aprobado”⁵

Dos acontecimientos de estos años de internado merecen ser resaltados. Al poco tiempo de su ingreso en el colegio de Orduña moría Gumersindo Laverde Ruiz (1835-1890), pensador clave en la defensa de la Filosofía Española y cuya línea investigadora seguirán Menéndez Pelayo (1856-1912), Adolfo Bonilla San Martín (1875-1926) y más tarde el mismo Marcial. La aportación de Laverde, como filósofo, pedagogo y poeta, fue despertar a la filosofía española del letargo en que yacía. Defendió el patrimonio cultural y filosófico del pensamiento español y fue uno de los pioneros en buscar los fundamentos de la filosofía española en su historia. Son muchas las citas y comentarios llenos de admiración y respeto en Marcial Solana hacia la obra y la persona del profesor Laverde.

El otro suceso, del que ciertamente fue consciente, ocurrió el 3 de noviembre del año 1893. Residiendo en Vizcaya recibió la noticia de la explosión del buque “*Cabo Machichaco*” producida en la bahía de Santander, que dejó más de seiscientos muertos y numerosos heridos. Fue una gran tragedia para la ciudad, el buque sufrió un incendio que provocó la mirada curiosa de muchos paseantes que lo contemplaban desde la orilla sin saber que el barco contenía dinamita en sus bodegas.

2.2. Juventud (1896-1906)

En la Universidad de Deusto, que se denominaba en esta época “Colegio de Estudios Superiores de Bilbao”, fundada por la Compañía de Jesús en 1886, estudió Marcial Solana

filosófica y razonada de la Epístola de Q. Horacio Flaco a los Pisones sobre el arte poética. Madrid: Sáenz de Jubera, Hermanos, 1890, 4ª ed. 9) HERRER Y MUÑOZ, Francisco: *Tratado de Fisiología Vegetal*. Bilbao: Vda. de E. Calle, 1894. 10) LIÑÁN Y EGUIZÁBAL, Pascual de. *Nociones de Derecho usual español, Derecho público y privado*. Bilbao: Imp. La Propaganda, 1894.

⁵ El Título de Bachillerato está registrado en la Universidad Literaria de Valladolid el 14 de julio de 1896, en el folio 95, nº 180. Firmado por el Rector: Andrés de Laorden. Los originales -Título y Accésit- se encuentran en el archivo de Corbán, Archivo Histórico Diocesano. En esa época los institutos vizcaínos dependían del distrito universitario de Valladolid.

Marcial Solana

Filosofía y Letras y Derecho entre 1896 y 1902,⁶ si bien pasaba los exámenes finales oficiales en la Universidad de Salamanca, que era la que validaba legalmente los títulos. Así pues, obtuvo en la Universidad de Salamanca las siguientes calificaciones:

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Primer curso (1896-1897)

- Metafísica: Notable.
- Literatura General Española: Sobresaliente.
- Historia Crítica de España: Sobresaliente.
- Lengua Griega: Bueno.

Segundo curso (1897-1898)

- Literatura General Española: Sobresaliente.
- Historia Universal primer curso: Sobresaliente.
- Literatura Griega: Bueno.

Tercer curso (1898-1899)

- Historia Universal segundo curso: Sobresaliente.
- Lengua Hebrea: Notable.
- Derecho Natural: Sobresaliente.
- Derecho Romano: Notable.

Finalizado este curso, el 15 de junio de 1899, a los 18 años de edad, obtuvo la Licenciatura en Filosofía y Letras en esta Universidad de Salamanca, con la calificación de Sobresaliente.

⁶ Según consta en el *Catálogo General (1886-1952) Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Deusto*, año 1896, (Ordenado por cursos) N° de orden: 940. Bilbao: Imprenta Industrial S.A. 1952, p. 80.- También aparece en el *Catálogo General (1886-1963) Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Deusto*. (Orden alfabético) Bilbao: Imprenta Encuadernaciones Belgas, S.L. Avda. Madariaga, 14. 1966, p. 293.- Igualmente aparece en las portadas interiores de los libros de texto que el estudiante Solana utilizó para su formación en esa universidad.

FACULTAD DE DERECHO:

Primer curso (1899-1900)

- Economía Política y Estadística: Sobresaliente.
- Historia General del Derecho: Sobresaliente.
- Derecho Canónico: Sobresaliente.
- Derecho Político y Administrativo: Sobresaliente.

Segundo curso (1900-1901)

- Derecho Civil primer curso: Notable.
- Derecho Administrativo: Notable.
- Hacienda Pública: Notable.
- Derecho Penal: Notable.

Tercer curso (1901-1902)

- Derecho Civil Segundo curso: Notable.
- Procedimientos Judiciales: Sobresaliente.
- Derecho Internacional Público: Sobresaliente.
- Derecho Mercantil: Notable.
- Derecho Internacional Privado: Sobresaliente.
- Práctica Forense: Aprobado (convocatoria de septiembre 1902)

El 9 de octubre de 1902, con 22 años, obtuvo la Licenciatura en Derecho en Salamanca con la calificación de “Sobresaliente”⁷. Ambos títulos, el de Filosofía y Letras y el de Derecho, son firmados por el Rector Miguel de Unamuno, los días 30 de junio de 1902 (Filosofía) y 8 de noviembre del mismo año (Derecho)⁸

⁷ Expediente de Marcial Solana: Archivo Histórico Universitario de Salamanca. *Expedientes de alumnos*, Signatura A-291, nº de folios: 32, por ambas caras.

⁸ El título de Filosofía y Letras está registrado en el folio 30, nº 592. En la parte posterior aparece manuscrito: “Cúmplase y tómesese razón de este título por la Secretaría General. Salamanca 30 de junio de 1902. El Rector: Miguel de Unamuno. “Queda registrado este Título al Folio 57, Nº 128 del libro correspondiente” “El Secretario General: Isidro González.” El original se encuentra en el archivo de Corbán (A.H.D.). El título de Derecho, está registrado en el Folio 49 y nº 1060. Manuscrito en la parte posterior: Folio 58 y nº 21 del libro

Todas las matrículas realizadas en esta universidad de Salamanca son ordinarias, menos la del último curso que es “matrícula no oficial”. Todas las convocatorias fueron en junio, menos la asignatura del último curso, ya mencionada. El expediente universitario de Salamanca no contiene ningún documento que no sea académico. El expediente de Deusto, por el contrario, no contiene calificaciones académicas y sí todas las actividades extraescolares, culturales, lúdicas y religiosas, realizadas por Marcial Solana. Esto confirma que toda la formación la recibió en Deusto⁹ y los exámenes fueron realizados en la Universidad de Salamanca, así como las calificaciones y los títulos oficiales obtenidos.

Simultáneamente, en la Universidad de Deusto, además de estudiar las materias propias de las Facultades en que se matriculó, participó en las siguientes actividades formativas y extraacadémicas:

Curso 1896-1897

Preparatorio de Derecho y “celador” de la cuarta sección del Apostolado de la Oración. Perteneció también a la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, cuarta

correspondiente, 8 de noviembre de 1902. Con las firmas de Miguel de Unamuno e Isidro González. Se conserva igualmente en dicho archivo de Corbán.

⁹ LUMBRERAS MEABE, J.M. (S.J) *Catálogo de jesuitas en los cien años de la Universidad de Deusto. Jesuitas en Deusto 1886-1986*. Bilbao: Editado por Universidad de Deusto, 1988, p.15.- El Rector de Deusto en aquella época fue el P. Aniceto Casado. Los profesores que se incorporaron para impartir sus “enseñanzas en el curso 1896-97 fueron: P. Gonzalo Coloma (Estética y Literatura) P. Valeriano Echeverría, P. Julián Madariaga y P. Francisco Pérez. En 1897-98: H. José Antonio Alberdi, P. José Alonso, H. Manuel Álvarez, P. Fernando Ansoleaga (Derecho Canónico) P. Melchor Delgado, H. Martín Echániz, P. Baltasar Irigoyen, H. Segundo Lezana, P. Asterio Ruiz y P. Carlos Varona. Curso 1898-99: P. Manuel Atondo, H. Federico Bravo, P. Vicente Gómez Bravo, P. Cesáreo Ibero, P. Salustiano Legórburu, P. Alejandro Martínez (Lengua Hebrea) y P. Federico Sologaitoa. En 1899-1900: P. Enrique Ascunce, P. Luis Bravo, P. Joaquín Cepa y P. Severino Montoya. Curso 1900-1901: P. José Arrí, P. Enrique Gómez de la Torre, H. Leonardo Gurruchaga, H. José Juanmartiñena, P. Félix López del Vallado (Derecho Administrativo) y P. José Pérez. En 1901-1902: P. Andrés Ascondo, P. Pedro Bianchi, P. Justo Ceñal, H. Francisco García, P. Claudio García Herrero, P. Manuel Ostiz y H. Juan Ugarte”.- Los nombres subrayados son los profesores que tuvo Solana, además: P. Galo Iglesias (Metafísica) P. Fermín Echeverría (Historia de España) P. Sabino Aznares (Historia Universal) P. Daniel Irujo (Procedimientos Jurídicos) P. Juan Abaitua (Derecho Mercantil).

Marcial Solana

sección¹⁰, y a la Academia Práctica de San Luis Gonzaga, donde se trataban temas jurídicos y literarios.

Curso 1897-1898

Aparece como “asistente” en la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, y figura en la Academia de Literatura Práctica de San Luis Gonzaga como “académico”. Sigue perteneciendo al Apostolado de la Oración (tercera sección), ocupando el cargo de “celador”.

Curso 1898-1899

Aparece registrado en la Facultad de Filosofía y Letras en el tercer curso y en la de Derecho en el segundo curso. Figura, además, como “celador” en la segunda sección del Apostolado de la Oración. Ocupa el puesto de “vicepresidente” en la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y continúa en la Academia Jurídico-Literaria de San Luis.

Curso 1899-1900

Prosigue con sus actividades culturales y religiosas ocupando el cargo de “secretario” en la Junta Directiva de la Congregación de la Inmaculada y en el puesto de “vicesecretario” de la Academia de San Luis Gonzaga. A punto de finalizar este curso, en el mes de mayo ingresa en la Congregación Universal de la Casa Santa de Loreto y así aparece registrado en una nota firmada:

Yo Marcial Solana González-Camino ingresé en la Congregación de la Santa Casa el día 23 del mes de Mayo, año 1900.¹¹

Además, junto a su madre, amigos y familiares asignados al grupo segundo de la expedición, participó en la Peregrinación de Burgos a Roma con motivo del Jubileo del Año Santo de 1900. El viaje se realizó en ferrocarril y transcurrió del 8 al 27 de octubre de dicho año.

¹⁰ Existe un diploma del 1 de noviembre de 1896 que acredita su pertenencia a esta asociación. Firmado por el Director Rafael Vicente y por el Secretario Rafael Serrano. El original se encuentra en el archivo de Corbán.

¹¹ Nota de ingreso en la Congregación de Loreto. Registro II, nº 466.720. Firmada por el Director General: Fray Pedro María de Málaga.

Curso 1900-1901

Aparece en el cuarto curso de la Facultad de Derecho con estos cargos y actividades: Es “licenciado celador” del Apostolado de la Oración (primera sección) y “vicepresidente” de la Congregación de la Inmaculada. Aparece también como “presidente” de la Academia de Literatura Práctica de San Luis Gonzaga del Colegio de Estudios Superiores de Deusto. Presentó, además, el 4 de noviembre de 1900, una disertación sobre *Fundamentos de la posibilidad del ente*; y el 9 de diciembre del mismo año otra titulada: *la tolerancia religiosa en general es un sistema político impío y absurdo*. Del contenido de ambas disertaciones no tenemos constancia documental.

Curso 1901-1902

Figura inscrito en el quinto y último curso de la Facultad de Derecho de Deusto. Concluye también éste año sus actividades extraescolares ocupando el cargo de “Licenciado-Vicepresidente” en el Apostolado de la Oración, es nombrado Presidente de la Congregación de la Inmaculada y de la Academia de San Luis Gonzaga. En estos cargos realizaba actividades jurídico-literarias que se publicaban periódicamente en el Anuario del Centro.¹²

En la Universidad de Salamanca obtuvo oficialmente las titulaciones de las licenciaturas en Filosofía y Derecho, ambas con calificaciones sobresalientes. El motivo por el cual se examinó en la ciudad del Tormes era que Deusto dependía de la universidad salmantina en aquella época. Y, posteriormente, en la Universidad Central de Madrid consiguió los doctorados en las dos disciplinas.

Casi la totalidad de los libros de texto y programas académicos que utilizó para sus licenciaturas se conservan en la biblioteca del seminario de Corbán (Santander) identificados gracias al nº de su expediente universitario “157”. Algunos de estos libros de

¹² Datos extraídos del Catálogo General (1886-1952) Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Deusto, año 1896, (Ordenado por cursos) nº de orden: 940. Bilbao: Imprenta Industrial S.A. 1952. Y Catálogo General (1886-1963) Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Deusto. (Orden alfabético) Bilbao: Imprenta Encuadernaciones Belgas, S.L. 1966. Ambos catálogos se encuentran en el archivo de la Universidad de Deusto.

texto están subrayados y con anotaciones manuscritas. Casi todos contienen su firma, su nº de alumno, su universidad, etc.¹³

A lo largo de estos años de estudio y dedicación obtuvo, como hemos visto, brillantes calificaciones en ambas carreras y participó activamente en las asociaciones y actividades universitarias complementarias de la Universidad de Deusto. Marcial Solana era consciente de que la formación no sólo estaba en las aulas sino también en las actividades extraescolares, entendió la diferencia entre pasar por la universidad y que la universidad pasara por él.¹⁴

Las revistas que editaba la Universidad de Deusto, donde aparecen las actividades más relevantes y los alumnos que pasaron por sus aulas, son:

- Estudios de Deusto. Bilbao: (desde 1904)
- Veladas literarias y artísticas, que daban cuenta de ellas en cada uno de los cursos académicos (desde 1904)

¹³ Estos son algunos de los libros y programas utilizados en la universidad de Deusto: 1) Un manuscrito escolar de Solana titulado, *Apuntes de Literatura griega, Homero-Iliada*. 2) BLASCO, Cosme. *Lecciones preliminares al estudio de la Historia Universal*. Zaragoza, 1882. 3) ALONSO LEÓN ZEGRI, Fernando. *Programa de Derecho usual*, Bilbao, 1894. 4) *Programa de Metafísica para los alumnos del Colegio de Deusto, Curso Primero* Bilbao, 1895. 5) AMADOR ANDREU, Mariano. *Curso de Metafísica* Salamanca, 1895. 6) GASPAS REMIRO, M. *Gramática Hebrea*, Salamanca: Imprenta Católica Salmanticense, 1895. 7) COLOMA, Gonzalo. *Apuntes de Estética*. Deusto, 1896. 8) BENITO GOLMAYO, Pedro. *Instituciones del Derecho Canónico* T. I y II. Madrid, 1896. 9) ECHEVERRÍA, Fermín. *Apuntes de Historia, Historia Crítica de España*. T. I Deusto 1 de Octubre de 1896. T. II Deusto 10 de Febrero de 1897. 10) GAZAPO, Bernardo. *Programa de Elementos de Derecho Natural*. Bilbao, 1897. 11) Dr. CHOCARREN. *Programa de Primer Curso de Historia Universal*. Deusto, 1897. 12) BÉDMAR, Manuel de. *Programa y Apuntes de Práctica Forense*. Salamanca, 1898. 13) UGARTE, Eustaquio. *Apuntes de Metafísica para alumnos del Colegio de Estudios Superiores de Deusto y Apuntes de Cosmología*. Bilbao, 1898. 14) VICENTE MARTÍN DE HERRERA, Rafael. *Apuntes de Derecho Político*. Colegio de Estudios Superiores de Deusto, curso 1898-99. 15) GARCÍA DORADO, Pedro y PEREDA, Faustino. *Apuntes de Derecho Penal según el programa oficial de la Universidad de Salamanca* (2 Tomos) Deusto, 1899. 16) *Programa de la Historia de la civilización de los judíos y musulmanes*. Curso 1903-1904. Universidad Central, Madrid.

¹⁴ El lema del Colegio de Deusto era: “fe, justicia, cultura.” En esta universidad Solana entabló amistad con José Eguino y Trecu (1880-1961), que años más tarde sería obispo de Santander. Además, estudiaron en estas aulas otros personajes célebres como Gerardo Diego (1896-1987) Ángel Herrera Oria (1886-1968) José Ortega y Gasset (1883-1955)... y el personaje más popular, que coincidió con el tiempo que pasó allí Solana, Blas Francisco María Gárate, el Hermano Gárate (1857-1929), encargado de la portería y sacristán, que haciendo bien su trabajo diario llegó a la beatificación.

- Memorias de los trabajos realizados por la Academia de Derecho y Literatura San Luis Gonzaga (desde 1906)
- Memoria de cada curso lectivo con el cuadro de alumnos y profesores, además del resumen de actividades realizadas por todos ellos con artículos y fotos (desde el curso 1906-07)...¹⁵

Marcial vive, a los 18 años de edad, los acontecimientos de 1898: la pérdida de las colonias de Cuba y Filipinas. El tratado de París (10-XII-1898) ponía fin al antiguo imperio español y a su poderío sobre los mares, pérdida que supuso un doloroso impacto en la opinión pública española en la que apareció una clara voluntad de cambio y renovación. Este duro golpe pudo ser paliado, en parte, por la regeneración cultural e intelectual de los grandes maestros, pensadores y escritores contemporáneos.

Estando nuestro autor en el último curso de Filosofía y Letras (1898-1899) se le envía aviso para el servicio militar a su domicilio de la calle Calderón pero la notificación no es recibida por el interesado ya que se encontraba estudiando y viajando entre Deusto y Salamanca. La escueta nota del guardia municipal encargado de avisar al interesado, afirma lo siguiente:

No ha sido notificado este individuo por no haberle podido encontrar.¹⁶

Estas notificaciones de reemplazo se repitieron a lo largo de unos años, pero no hay constancia de que Solana realizara tal servicio militar. Tengamos en cuenta que uno de los motivos posibles para la exención de acudir a filas era ser huérfano de padre (caso de Marcial) o librarse mediante el pago correspondiente, o ser soldado de cuota. Por otro lado, el Congreso no aprobó la obligatoriedad del servicio militar hasta 1911 y Marcial Solana para entonces ya contaba con 31 años.

¹⁵ Algunas de estas revistas las conservó Marcial Solana en su archivo y biblioteca personales, lamentablemente pertenecen a los años posteriores a su licenciatura por lo que no encontramos fotos, artículos o referencias directas suyas como escolar. En Corbán se conservan ejemplares de *Estudios de Deusto*, Bilbao: Editorial Vizcaína, desde septiembre de 1904 hasta junio de 1908.

¹⁶ Reemplazo del 10 de enero de 1899. Firmado por el Guardia Municipal: Miguel Bengoechea. Archivo Municipal de Santander. "Reemplazos. Rectificación de alistamiento" N° de orden 427. El segundo apellido aparece incompleto por error "(González) Camino".

Dos años después de la licenciatura, Solana se doctora en Derecho en la Universidad Central de Madrid con una tesis sobre *Exposición de la teoría penal clásica*, leída y defendida el 22 de junio de 1904, con la calificación de “Sobresaliente”¹⁷. En este trabajo expone Marcial Solana, en primer lugar, el concepto de Derecho y seguidamente se ocupa de la relación entre el delito y la pena. Y a los dos años de su doctorado, obtuvo también su segundo doctorado en la especialidad de Filosofía con una tesis sobre *La verdad trascendental según la Filosofía Escolástica*, leída y defendida el 23 de noviembre de 1906 en la Universidad Central de Madrid¹⁸. Calificada también con “Sobresaliente”, el autor se propuso explicar la existencia, la esencia, las causas y los atributos de la verdad.

La figura de Santo Tomás de Aquino es fundamental a lo largo de su tesis en Filosofía, obra que marcará la vocación y la preferencia de Solana por la filosofía escolástica. Del tribunal calificador destaca la figura de Adolfo Bonilla San Martín, que años más tarde contará con el Doctor Solana para desarrollar su proyecto de *Historia de la Filosofía Española*¹⁹

Las preferencias de Solana por la Filosofía ya empiezan a destacar desde la redacción de su primera obra y la balanza se inclinará de este lado, más que de la otra opción del Derecho, aunque nunca abandonará del todo su afición a los temas jurídicos y políticos por su vinculación a la filosofía. También es significativo el hecho de que no apareciera inscrito en el Colegio de Abogados y que no ejerciera en esta profesión oficialmente.

¹⁷ Acta de Grado de Doctor en Derecho, firmada por todos los miembros del Tribunal: D. Rafael Ureña, D. Leopoldo Palacio, D. Manuel Martín-Veña, D. Ismael Calvo, D. José Valdés. Universidad Central. Curso 1903-1904. Folio 3, nº 77, 22-06-1904. Archivo Histórico Nacional, Madrid, Caja 6843, expediente 1.

¹⁸ “El tribunal compuesto por el Decano de Filosofía y Letras Dr. D. Mariano Viscasillas Urriza y los Catedráticos de la misma Facultad, Doctores D. Francisco Fernández González, D. Antonio Hernández Fajarnés, D. Adolfo Bonilla San Martín y D. Juan Gutiérrez Garijo. Dicho Tribunal calificó al Disertante con la censura de sobresaliente” SOLANA, M.: *La verdad trascendental según la Filosofía Escolástica*. Tesis doctoral. Santander: Imprenta y Librería Católica de Vicente Oria, 1907, p. 140.

¹⁹ SOLANA, M.: *H.F.E.* t. I, Santander-Madrid: Editorial Aldus. 1941, p. 3.- Adolfo Bonilla es el iniciador de este gran proyecto de *Historia de la Filosofía Española* como lo certifica el concurso de la A.E.P.C. y el premio “Echegaray” concedido a Solana.

Y como aparece en la obra de FRAILE, G.: *Historia de la Filosofía Española*. Madrid: B.A.C. 1971, p. 20. “Adolfo Bonilla San Martín... con su *Historia de la filosofía española*, que solamente pudo hacer llegar hasta el siglo XII, y que ha sido continuada por los hermanos Carreras Artau hasta el siglo XV; por don Marcial Solana hasta el XVII, y por don Miguel Cruz Hernández con la filosofía musulmana en España”.

Ha comenzado el siglo XX, lleno de contrastes, de avances y contradicciones, el siglo de mayores progresos técnicos, de progresos científicos, con luces y sombras, con guerras crueles. Los hombres del siglo XX no aprendieron demasiado de los errores del pasado, puesto que algunos los repitieron. La Filosofía se abre camino entre contratiempos y nuevas aportaciones: el existencialismo, la filosofía analítica, el vitalismo, la fenomenología, el historicismo, el pragmatismo, la Filosofía de la Ciencia, el estructuralismo, el personalismo y las grandes figuras de la Filosofía Española...

2.3. Actividad cultural, religiosa, política y social (1907-1926)

Marcial Solana se unió desde su juventud a la actividad diocesana y apostólica del Obispo de Santander, D. Vicente Santiago Sánchez de Castro (1884-1920), para impulsar el movimiento de la “teología del laicado” y llamar a los seglares a la acción.

Para defender los sagrados derechos de la religión y de la Iglesia contra los sectarios del error y de la impiedad.²⁰

Consciente de la labor espiritual, social y humana de los laicos en la Iglesia, además de socio activo en 1906 de la Adoración Nocturna²¹, fue también, desde 1907, Secretario de las Juntas de Acción Católica y Defensa Social, trabajando; junto a Ramón López Dóriga (Presidente), Ángel Jado Canales (su futuro albacea testamentario) y José Zamanillo Monreal (su tío y mentor) Junto a éstas y otras personalidades fundó en 1907 el primer Centro Católico Electoral.

De esta época es el enfrentamiento ideológico de Solana con la Institución Libre de Enseñanza (I.L.E.) fundada por un grupo de catedráticos, entre los que se encontraba Francisco Giner de Los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón, con fundamentos filosóficos y culturales krausistas y orientación laicista. Criticó sus

²⁰ DÍEZ LLAMA, S.: *La situación socio-religiosa de Santander y el Obispo Sánchez de Castro*. Santander: Institución Cultural de Cantabria. 1971, p. 299.

²¹ Figura como socio activo en el segundo turno denominado: *San José*. Memoria de la Junta General Ordinaria, 28 de enero de 1906. Seminario de Corbán, Santander, F.M.S. nº 732.

planteamientos ideológicos y nunca reconoció públicamente como valiosa la aportación didáctica y pedagógica de la I.L.E. Las vinculaciones del krausismo con el liberalismo fueron algunos de los motivos ideológicos por los que Marcial Solana rechazó ambas corrientes.

Obtenido su doble doctorado, consideró que era el momento de pasar a la actividad político-social, y fundó, en 1907, un *Sindicato Católico Agrario* en La Concha de Villaescusa, del cual fue elegido presidente, siendo registrada debidamente esta asociación en el Gobierno Civil de Santander y constituido para dar respuesta a la propuesta de acción social de los laicos iniciada por el obispo Sánchez de Castro.

Se constituye, con arreglo a la ley de 28 de Enero de 1906, el Sindicato Agrícola de Villaescusa, con domicilio en el pueblo de La Concha (Art. 1) Los fines son: Creación de una caja de ahorros y préstamos (Art. 2a) Adquisición de aperos, maquinas agrícolas, abonos, plantas... (Art. 2b) Venta, exportación, conservación, elaboración o mejora de los productos agrícolas y pecuarios (Art. 2c) Aplicación de remedios contra enfermedades de plantas y ganados (Art. 2d) Disponer de seguro de auxilio y retiro (Art. 2e) Difundir los conocimientos útiles a la agricultura y la ganadería (Art. 2f) Estudio y defensa de los intereses agrícolas y pecuarios (Art. 2g)"... Nunca se destinará parte alguna del capital social a repartir dividendos activos entre los socios (Art. 7)... El Sindicato estará dirigido por la Junta General y el Consejo Directivo. (Art. 17). *Estatutos del Sindicato Agrícola de Villaescusa* (Selección) (7 de octubre de 1907)²²

La intención principal del sindicato era orientar la inquietud social de sus miembros, abrir expectativas económicas y escuchar las demandas laborales de la sociedad, a la vez que pretendía contrarrestar la acción revolucionaria de otros sindicatos de la época.

En otro orden de actividades, Solana colaboró en 1907 en la comisión organizadora de los actos conmemorativos del jubileo sacerdotal del Papa Pío X, que se celebraría el 18 de septiembre de 1908. También participó en el movimiento seglar del Padre Ángel Ayala, fundador de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (4 de noviembre de 1908)

²² Folleto publicado en Santander, 1907. No consta la editorial (probablemente La Propaganda Católica) Está en la Biblioteca de Corbán. F.M.S. c-862. 30 pp.

que al año siguiente tendría como primer Presidente a Don Ángel Herrera Oria.²³ En algunas de esas actividades e instituciones que fomentó el Cardenal colaboró y participó activamente Marcial Solana.

El año 1908 se fundó en Santander la Federación Agrícola Montañesa, de la que Solana era vocal y más tarde su secretario, transcurrió el mes de diciembre de ese mismo año. Dicha Federación respondía al interés social por el mundo laboral y al intento de aglutinar a los trabajadores cristianos frente a otros sindicatos de tendencia marxista o liberal. Uno de los proyectos sociales más interesantes era la Sociedad Cooperativa de construcción de casas económicas, especialmente para los obreros.

La responsabilidad máxima de la misma recaía, entre otros, en Marcial Solana como vocal. Esta Federación tenía como órgano de comunicación y propaganda al Boletín del Obrero Católico.²⁴

En la primera década del siglo XX, en enero de 1910, Marcial Solana es nombrado Alcalde Presidente de La Concha de Villaescusa. Es su segunda experiencia directa con la política local, que le permitirá más adelante dar el salto a la política nacional. Una de sus primeras actuaciones como alcalde es la publicación de un bando, de ese mismo año, que expresa las ordenanzas municipales sobre moral y costumbres que el regidor exigía en el Municipio. Así establece algunas de las siguientes multas:

De dos a quince pesetas, según la menor o mayor importancia de las faltas:

1º Las palabras y frases blasfemas, obscenas y escandalosas, siempre que por la forma en que sean proferidas caigan dentro de la esfera de acción encomendada a los ayuntamientos.

2º Vender, ofrecer o exhibir al público libros, papeles, láminas u otra cualquiera clase de objetos obscenos.

3º En general, toda especie de actos externos y públicos contrarios a la Religión, a la Moral o a las buenas costumbres.²⁵

²³ Herrera Oria apoyó el movimiento sindical de “La Confederación Nacional Católica Agraria”, y fundó la Escuela de Periodismo *El Debate* y el Centro de Estudios Universitarios (CEU), participó también en la fundación de los Cursos de Verano de Santander.

²⁴ DÍEZ LLAMA, S.: *La situación socio-religiosa de Santander y el Obispo Sánchez de Castro (1884-1920)*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1971, p. 291.

²⁵ Bando del Alcalde Presidente Marcial Solana del Ayuntamiento de Villaescusa, 14 de enero de 1910. El original se encuentra en el archivo de Corbán.

Este tipo de documentos nos permiten conocer de cerca el contexto y los modos de vida de aquella época de principios del siglo XX en España, así como la personalidad y psicología de nuestro autor.

En este mismo año, 1910, Solana opta por primera vez al Congreso por la circunscripción de Santander, sin conseguirlo. Era candidato por la agrupación del Centro Católico Montañés, transformación del anterior partido Centro Católico Electoral. En la credencial, del 1 de mayo de 1910, figuran los nombres de los diputados que proponían a Solana en la candidatura: *José Luis García Obregón, Salvador Aja y el ex diputado Francisco García Macho* (A.C.S.)

El día 19 de mayo de 1912 muere su maestro y mentor Don Marcelino Menéndez Pelayo. Marcial Solana tenía 32 años y siente profundamente esta pérdida. La herencia humana, espiritual e intelectual del gran maestro es enorme, la amistad y respeto a su autoridad van a perdurar a lo largo de los años. Han sido dos vidas paralelas, con muchos puntos en común. La obra de Solana no se puede entender sin las referencias a la personalidad del maestro. Es inevitable la comparación y la conexión personal, intelectual y filosófica entre Menéndez Pelayo y Marcial Solana.

En esta época Solana va a ser testigo cercano y crítico de la repercusión de otra serie de pensadores, los novecentistas, la “Generación del 14” representada por Eugenio D’Ors, José Ortega y Gasset, Ramón Gómez de la Serna, Ramón Pérez de Ayala, Gabriel Miró, Gregorio Marañón, Juan Ramón Jiménez..., autores que, aunque no tenían una conciencia de grupo, poseían rasgos comunes como eran el “europeísmo” y su preocupación intelectual por la obra bien hecha. Se debatían las ideas de “europeizar España” o “españolizar Europa”, cuestiones muy presentes en la Filosofía de José Ortega y Gasset, el cual se decantará claramente por la primera opción.

Solana formó parte del Centro Católico Montañés (coalición de católicos, formada por integristas y carlistas) durante las primeras décadas del siglo XX. *El Diario Montañés* del 7 de abril de 1916, presenta un artículo firmado por Enrique Huidobro donde se solicita el voto para Marcial Solana.

Ya poseía Solana una cierta experiencia política, tanto local como regional, que le permite el triunfo en las urnas como Diputado a las Cortes Generales por la circunscripción electoral de la provincia de Santander, era el 9 de abril de 1916, gracias a los votos de mauristas y conservadores en reñida disputa con el liberal Luis de Hoyos Sainz. Se corresponde con la legislatura XVII de la época de la restauración española. Su paso por la política fue efímero, pues apenas duró esa legislatura. Hay una curiosa anécdota que nos la relata Casimiro Solano Polanco:

En una de las sesiones del Congreso, al oír cómo le interrumpían en su discurso los alborotadores de siempre en aquel acreditado recinto, Juan Ruano, el avisadísimo montañés, subsecretario y Ministro de Hacienda luego (que hoy tengo por seguro que sería tradicionalista) les gritó: “callaos, ignorantes, y al menos algo aprenderéis”²⁶

Con su cargo de diputado recién estrenado, Solana participa en la Peregrinación y Asamblea de Terciarios Franciscanos celebradas en el Santuario de Begoña en Bilbao, el 28 de mayo de 1916. Su intervención pública trató sobre los muchos bienes que España debe a esta orden Franciscana y viceversa.

Siguen los años de la Restauración, durante el reinado de Alfonso XIII, ahora la tendencia ha cambiado, es una época de conflictos y desencantos, de caciquismo y pucherazos, del problema anarquista y de la guerra en África... y de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en la que España se mantuvo neutral. Con esta guerra se hundieron muchas esperanzas e ilusiones optimistas de progreso y de orden mundial.

Sus primeras publicaciones en El Diario Montañés son del mes de febrero de 1918, tratan sobre la historia de *Santander en 1753*, dos años antes de obtener ésta el título de Ciudad concedido por Fernando VI. Llama la atención que los artículos van firmados con las siglas “M. S.” de Marcial Solana, cosa que no ocurrirá con ninguna otra de sus publicaciones posteriores.

El 16 de octubre de ese mismo año, 1918, fue creada la Sociedad Menéndez Pelayo por inspiración de Miguel Artigas y presidida por Carmelo de Echeagaray, con el fin de tutelar los intereses de la biblioteca que dejó Don Marcelino en Santander y difundir sus tesoros

²⁶ SOLANO POLANCO, C. Nota bibliográfica sobre *la resistencia a la tiranía* de Marcial Solana. Tradición, p.137. Marzo 1934, Santander.

impresos. En esta institución ingresará años más tarde Solana, asumiendo como objetivos principales de esta Sociedad los siguientes:

Promover, fomentar y auxiliar los trabajos literarios referentes al estudio bio-bibliográfico y crítico de don Marcelino Menéndez Pelayo y de sus obras y al estudio de la Historia y la Literatura españolas” (Art. 1) Para lo que se organizarán “conferencias, cursillos, concursos y cualquier medio oral de publicidad. Editar revistas, boletines, libros, folletos y toda clase de publicaciones destinadas a divulgar los conocimientos literarios e históricos en consonancia con el objeto social. (Art. 2) (*Estatutos de la S.M.P.*)²⁷

En 1919 aparece, como publicación independiente, el Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, revista fundada por la Sociedad Menéndez Pelayo que tiene como objetivos fundamentales analizar la figura y la obra de don Marcelino y continuar su labor científica e investigadora en Historia, Literatura y Filosofía, entre otras disciplinas. Solana era socio y suscriptor desde julio-agosto de ese año y colaborador con sus escritos, artículos y notas bibliográficas en esta publicación hasta su muerte en 1958.

En 1920, año en el que muere su amigo el Obispo Sánchez de Castro, Solana es nombrado Caballero de la Orden de Malta o de San Juan de Jerusalén.

Nobili Domino D. Martiali Solana González Camino, realiza su ingreso en la Sacrae Domus Hospitalis Sancti Joannis Hierosolymitani et Militaris Ordinis Sancti Sepulcri Dominici.

Dado en Roma, el día 11 de diciembre de 1920 ²⁸

Esta Hermandad hospitalaria y militar fue fundada en Jerusalén en el siglo XI, tenía por objeto recibir y cuidar a los peregrinos que acudían a Tierra Santa y defenderlos de los

²⁷ *Estatutos de la Sociedad Menéndez Pelayo*. Santander: Papelería El Escritorio, 1926, p. 3.

Estas mismas palabras son las que pronunció Carmelo Echegaray en el discurso inaugural de la Sociedad en 1918.

²⁸ La carta credencial de ingreso de Marcial Solana en la Orden de Malta está presentada por Galeatius de Thun et Hohenstein y firmada por don cancelarios, se encuentra en el A.C.S. Caja nº 1. El Manual de Caballero de la Orden se halla en la biblioteca de Corbán, ejemplar nº 36, F.M.S. b-505. Al igual que los *Reglamentos por los que habrán de regirse la organización y el funcionamiento del Dispensario-Hospital de San Juan de Malta*. F.M.S. b-514.

ataques de los musulmanes²⁹. El lema de esta institución es *Tuitio Fidei et Obsequium Pauperum* (la defensa de la fe y el servicio a los pobres) Al presentar su candidatura de ingreso, sin dispensa alguna, Solana tuvo que aportar la prueba de legitimidad y su árbol genealógico.

Sobre estos cuatro apellidos (Solana, González, Camino y Velasco) versó la prueba de cristiandad, legitimidad e hidalguía que Marcial Solana y González Camino practicó en 1920, para ingresar como Caballero, en la Orden de San Juan de Malta sin dispensación alguna.³⁰

En 1923, ante la anarquía y desórdenes que dominaban en la nación, el General Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, acusó al régimen parlamentario de llevar a España a la ruina y al caos. El General exigió la entrega del poder e implantó una dictadura militar, con la pretensión de corregir los desórdenes político-sociales. En esta época Solana, dedicado principalmente al estudio y a la investigación, estaba preparando obras de carácter biográfico e histórico (*Fernando José de Velasco, Tomás Antonio Sánchez, Francisco Xavier de Villanueva, Joaquín de Santiyán...*) a la espera de la publicación de sus obras filosóficas más importantes.

El 7 de marzo de 1925 obtiene un diploma con “mención honorífica” por su participación en los Juegos Florales, organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid, con el trabajo en la fiesta del estudiante: *Relaciones entre el Derecho y la Moral según la doctrina de Santo Tomás de Aquino*. (Este trabajo no ha sido posible localizarlo, hasta este momento)

El 29 de marzo de 1925, la Universidad de Salamanca concedió el Premio Extraordinario y de Honor por unanimidad del jurado a Marcial Solana por el trabajo: *Exposición y crítica de los modernos sistemas jurídicos a la luz de la teoría tomista del conocimiento*. Se trataba de un certamen científico, abierto por la Facultad de Derecho de la Universidad Salmantina con motivo del Sexto Centenario de la Canonización de Santo Tomás. El jurado

²⁹ Esta fue una de las razones principales para el comienzo de las cruzadas, debido al ataque que sufrían los peregrinos cristianos, cansados del largo viaje, con hambre y desarmados, cuando llegaban a los Santos Lugares, además de las profanaciones que se estaban realizando en esos sitios de culto para la cristiandad.

³⁰ SOLANA, M.: *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, Santander: C.E.M. Editorial Cantabria, 1952, p. 37.

calificador estaba compuesto por los doctores y catedráticos: Nicasio Sánchez Mata (Decano), Teodoro Andrés Marcos y Nicolás Rodríguez Aniceto.

También participó en el Certamen Tomista Cordobés el 7 de mayo de 1925 y a propuesta del Jurado calificador se le concedió a Solana un *Accésit* por su trabajo *Justitia est habitus...* respondiendo al tema 7º del Certamen, con motivo del VI Centenario de la canonización del santo. (Este trabajo tampoco ha podido ser localizado hasta la fecha)

2.4. Madurez como escritor polifacético (1926-1958)

Una idea de Menéndez Pelayo es clave en la evolución intelectual de Solana, al defender que *España es la madre de los escolásticos más importantes* tras la imponente figura de Tomás de Aquino. Esa afirmación de D. Marcelino será una clara motivación que le permitirá introducirse en el conocimiento de la filosofía escolástica, traduciendo los textos latinos y analizando a sus autores.

En 1926 muere Bonilla San Martín, una figura vinculada a Solana por dos razones principales: haber sido miembro del tribunal de doctorado en Filosofía y porque Solana pudo continuar con su plan de *Historia de la Filosofía Española*.

Al año siguiente, el 19 de octubre de 1927, recibe el “Premio del Conde de Torreánaz” por su obra: *Los grandes escolásticos españoles del siglo XVI y XVII, sus doctrinas filosóficas y su significación en la Historia de la Filosofía*, donde trata a los siguientes autores: Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Domingo Báñez, Alonso de Castro, Luis de Molina, Gabriel Vázquez y Francisco Suárez. Estos pensadores, filósofos y teólogos, con sus aportaciones iban a...

Salvar a la Escolástica de una muerte inevitable y a comunicarle nueva vida, tan robusta cual la que tuvo en los mejores días del siglo XIII. Este fue el fin providencial de los grandes escolásticos españoles de nuestra edad de oro.³¹

³¹ SOLANA, M.: *Los grandes escolásticos españoles del siglo XVI y XVII: sus doctrinas filosóficas y su significación en la Historia de la Filosofía*. Madrid: Imprenta Viuda e hijos de Jaime Ratés, 1928, p. 8.

Durante el trienio 1927-1929 publicó *Apostillas de Menéndez Pelayo a los estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*. Estos artículos son los primeros de una gran lista de las colaboraciones de Solana en diversas revistas y periódicos nacionales. Las “*Apostillas*” son las anotaciones manuscritas de Menéndez Pelayo sobre la Filosofía de Santo Tomás, que Marcial recopila, explica e interpreta. Este es, prácticamente, su estreno como colaborador del *B.B.M.P.* Además, estas obras indican la preferencia de Solana por la filosofía escolástica, especialidad a la que dedicará la mayor parte de sus esfuerzos e investigaciones.

Esta es una época de huelgas y batallas campales en las universidades españolas. El final de este periodo de publicaciones coincide con la crisis económica de 1929, que acabó con la dictadura de Miguel Primo de Rivera y estimuló los nacionalismos (deseos de independencia económica, de más industrialización y autoabastecimiento) Marcial Solana no pudo o no supo prever, en sus conferencias, el resultado de sus críticas al liberalismo fomentando el regionalismo, que más tarde se manifestaría en los distintos nacionalismos.

Vuelve a la política activa durante la Segunda República, como representante del tradicionalismo cántabro, abandonando temporalmente Santander y recorriendo la geografía española en una sucesión de conferencias y discursos. Así, en Sevilla, en Burgos, en San Sebastián, Barcelona o en Madrid éste orador maneja sus recursos dialécticos para mostrar su pensamiento filosófico y político, así como la vigencia del espíritu religioso y su fidelidad a la Iglesia.

A pesar de su delicado estado de salud, Solana tuvo una intervención destacada con su discurso de clausura en la Asamblea Eucarística de la ciudad de Burgos, celebrada en la catedral el 23 de octubre de 1927, cuyo tema era *La Sagrada Eucaristía y el alma nacional de España*.

Con posterioridad al Congreso Nacional de Acción Católica, celebrado en Madrid en 1929, el Cardenal Pedro Segura le pidió a Solana un estudio filosófico sobre la *transustanciación eucarística* para proponerle como candidato a la Academia Pontificia de Ciencias. Parece

ser que el trabajo original fue enviado a Sevilla y se hicieron tres copias, una de la cuales fue enviada a Roma. No se sabe más de esta candidatura y el libro quedó sin publicar.³²

Marcial Solana, compaginando su actividad social y cultural, no descuida la vida espiritual y aparece como miembro del Apostolado de la Oración en un documento del jueves 6 de marzo de 1930. Era consciente de los momentos difíciles que se avecinaban y piensa que los laicos debían ponerse en marcha para hacer frente al laicismo.

En 1931, el Cardenal Segura es expulsado de España por sus críticas al gobierno de la República. Este hecho se unió a otro que Solana lamentó profundamente: la disolución y expulsión de los jesuitas en 1932. Considera una gran pérdida para España, al no contar con la labor de la Compañía de Jesús en el aspecto espiritual, humano y educativo. Sigue grabada en su memoria, toda la formación y la educación recibidas en Orduña, Deusto, Comillas,... por sus grandes maestros, consejeros y amigos jesuitas.

Además de la Teología, otra gran pasión de Solana es la investigación histórica y filosófica. Pasaba interminables horas en la Biblioteca Menéndez Pelayo. Con frecuencia se le veía llegar a este lugar para consultar y tomar anotaciones, enriqueciéndose cotidianamente con fichas y apuntes para realizar sus metódicos trabajos de investigación.

Marcial Solana es un orador brillante, de espíritu analítico y profundas convicciones religiosas y políticas.³³

Evitó dejar puertas abiertas a la improvisación, por las que el discurso se desordena y pierde credibilidad. Sus conferencias, lamentablemente no se grabaron pero han quedado registradas por escrito casi en su totalidad.

La prensa cántabra, madrileña y española en general, conoció sus colaboraciones, precisas en el manejo del castellano y siempre con el deseo riguroso de no dejar un sólo concepto dubitativo. Participó con sus artículos en varias revistas nacionales: *La Revista de Santander*, que más tarde sería denominada *Altamira* (Revista del Centro de Estudios

³² Aunque se conserva un retazo interesante de dicho estudio en su obra *Fueron los españoles quienes elevaron la Filosofía escolástica a la perfección que alcanzó en el siglo XVI*, pp. 104-115. Y también, algunos fragmentos manuscritos originales en el A.C.S. Caja nº 24.

³³ SIMÓN CABARGA, J.: Prólogo al libro de Solana, Don Francisco Javier de Villanueva y Sota, Santander: Editorial Bedia, 1975, pp. 9-17.

Montañeses), *Tradición, Cristiandad, B.B.M.P., Pensamiento, Revista de Filosofía* (Instituto Luis Vives del CSIC), *Anales de la A.E.P.C., Acción Española, Doce de Octubre, Misión...*

Formó parte, en 1931, del grupo intelectual de la derecha española denominado *Acción Española*, con Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, José Pemartín, José Calvo Sotelo, Eduardo Aunós, Jorge Vigón, Eugenio Vegas, etc. Más tarde apareció la revista *Acción Española*, entre 1933 y 1935. De este periodo es su obra "*La resistencia a la tiranía, según los tratadistas del siglo de oro español*", donde Solana presenta a los autores clásicos españoles que se plantean la cuestión de la licitud o ilicitud del tiranicidio.

Marcial Solana participó activamente en el origen y desarrollo del Centro de Estudios Montañeses (C.E.M.) desde su fundación el 3 de febrero de 1934. Esta institución estuvo presidida por Miguel Artigas con sede inicial en la Biblioteca de Menéndez Pelayo. En la sesión del día 5 de febrero de 1934 Solana es nombrado Vocal y Director de la Sección de Biografía³⁴, que era una de sus especialidades como polígrafo. Observamos el gran número de obras publicadas sobre esta temática histórico-biográfica de autores como: *Fernando José de Velasco, Tomás Antonio Sánchez, Francisco Xavier de Villanueva y Sota, Joaquín de Santiyán, Pedro Solana Collado, Juan de Herrera, Juan Ceballos del Río, Fernando Fernández de Velasco*, una larga lista de montañeses ilustres... y casi todos los filósofos españoles del renacimiento. El 16 de noviembre de 1939 es nombrado Vicepresidente y al año siguiente, 4 de Mayo de 1940, Presidente del C.E.M. cargo que conservará hasta el 2 de diciembre de 1944 día en el que presentó su dimisión, a partir de esta fecha continuará como vocal de la institución.³⁵

En la guerra civil pudo salvar su vida al salir rápidamente de Santander y conocemos el modo: por la frontera de Dancharinea al norte de Navarra, poco más de un mes después de iniciada la guerra, el día 31 de agosto de 1936. Solana era una persona muy señalada por su relevancia política y religiosa, él era consciente de ello y quizás por eso disponía de dos refugios camuflados en sus casas de La Concha de Villaescusa, estos escondites se

³⁴ Actas del C.E.M. Santander. Sesión del 5 de febrero de 1934.

³⁵ Estos datos están contenidos en las actas originales del C.E.M. donde aparece citado Marcial hasta el final de sus días. Esta institución continúa realizando su importante actividad cultural en Cantabria, en la sede de Gómez Oreña 5, 3º, planta superior al Ateneo de Santander, otro centro de cultura que conserva algunas obras y artículos publicados por Solana.

descubrieron durante las obras de restauración. De todas formas, su trabajo incansable y su tarea investigadora no quedaron interrumpidos del todo por la guerra.

En 1937 y en 1938, nuestra guerra contra el comunismo me impidió tener a la vista otros libros que los que pude utilizar en el valle del Baztán y en la Montaña, donde yo residí durante dicha época”³⁶

Durante los años de contienda algunas de sus obras quedaron a la espera de su publicación, pero Solana continuó realizando pequeñas anotaciones y correcciones a su obra filosófica principal, la *H.F.E.*

Para descansar y escribir se recluía en su “Casa Vieja” de la Concha de Villaescusa, como él llamaba al hogar de sus antepasados, la denominada finca de Rosequillo y allí se dedicaba al reposo, al estudio reflexivo y a la investigación.

Antes, en 1936, había recibido la notificación del premio *Echegaray* que le concedió la A.E.P.C. por su obra más importante: *Historia de la Filosofía Española. Época del Renacimiento, Siglo XVI*. Es, sin ninguna duda, su obra más valiosa y representativa. Fue publicada en 1940, con lo cual estuvo realizando anotaciones y modificaciones durante esos cuatro años. En esta obra se ve clara la conexión entre la Edad de Plata y el Siglo de Oro español. En ella hace una recopilación completa de los filósofos críticos, platónicos, peripatéticos, independientes, eclécticos, místicos, escolásticos: (decadentes, tomistas, jesuitas, dominicos, franciscanos, agustinos, independientes) El estudio exhaustivo de estos autores permite rescatarlos del olvido y situarlos en un lugar privilegiado de la historia por los méritos y obras que aportaron.

Solana, en el preámbulo de esta obra, realiza la siguiente observación para referirse al proyecto de trabajo y al premio obtenido:

LA ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS organizó en 1928 cinco concursos escalonados para lograr, mediante ellos, la terminación de la Historia de la Filosofía Española que dejó principiada el Ilmo. Señor Don Adolfo Bonilla y San Martín, Catedrático de la Universidad de Madrid. Cada uno de los cinco concursos dichos tenía asignado un premio de veinte mil pesetas para la

³⁶ SOLANA, M.: El tradicionalismo político español y la Ciencia Hispana, Advertencia preliminar, Madrid: Editorial tradicionalista, 1951, p. 7.

mejor de las obras presentadas, y cinco mil pesetas para la impresión de este trabajo. Todas estas cantidades procedían del capital de cien mil pesetas destinado a este fin por el Excelentísimo Señor Don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza y Presidente de la Asociación. La obra presente acudió al concurso que terminó el 31 de marzo de 1933 y que versaba sobre la Historia de la filosofía Española en la época del Renacimiento: siglo XVI. En abril de 1936, el Jurado calificador designado al efecto, siendo ponente el Ilmo. Sr. Dr. Juan Zaragüeta, Catedrático de la Universidad de Madrid, propuso por unanimidad la adjudicación del “Premio Echegaray”, correspondiente al concurso susodicho, a la presente obra, acordándolo así la Junta Directiva de la Asociación.³⁷

Vemos que, como ponente del Jurado examinador de este trabajo estaba el Catedrático Juan Zaragüeta Bengoechea (1883-1974), que también formó parte del tribunal que le concedió a Solana el Premio del Conde de Torreánaz, en 1927.

Marcial Solana pudo asistir, como participante, ya que fue invitado al XV Congreso de la A.E.P.C. celebrado en Santander del 19 al 25 de agosto de 1938, aunque esta asistencia no se ha podido confirmar documentalmente. El final de la guerra civil coincide con la muerte de su madre D^a Irene, en 1939, hecho que deja a Marcial en una profunda soledad hasta los últimos días de su vida.

En febrero de 1940 ingresa en el C.S.I.C. Leemos en el borrador de una de sus cartas el modo con el que se identifica:

Yo como funcionario público, como miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según nombramiento hecho por su Excelencia el Jefe del Estado en el mes de Febrero de 1940, constando dicho nombramiento en el Boletín Oficial del Estado de Febrero de 1940³⁸

El 2 de noviembre de 1940 Solana ingresó en la Junta Directiva de la Sociedad Menéndez Pelayo, donde fue miembro activo de esta institución participando en actos oficiales y comunicaciones científicas, así como colaborador en sus publicaciones.

³⁷ SOLANA, M.: *H.F.E.* t. I, Santander-Madrid: Aldus, 1941, p. 3.

³⁸ Copia de la carta de Solana, noviembre de 1938, dirigida al Sr. Delegado de Abastecimientos y Transportes de Burgos.

Da el Sr. Presidente la bienvenida a nuestro consocio D. Marcial Solana que asiste por primera vez a estas sesiones y se congratula de contar con tan buen colaborador en nuestras tareas. El Sr. Solana agradece las frases del Sr. Presidente y se ofrece con frases cariñosas a colaborar activamente con todos.³⁹

Esta sesión estuvo presidida por Luis de Escalante de la Colina y el acta fue firmada por Enrique Sánchez Reyes como Secretario de la S.M.P. La satisfacción de Solana es grande, con el ingreso se cumple uno de sus deseos a la vez que se muestra agradecido con dar continuidad al pensamiento de su maestro y guía Don Marcelino. Sin ninguna duda, Solana cumplió el objetivo principal: servir de altavoz de las ideas del autor de los *Heterodoxos*

En febrero del año 1941, se produjo el incendio de Santander. Un fuerte viento del sur desplazó el fuego desde la calle Cádiz hasta la calle Sevilla, destruyendo todo el centro histórico de la ciudad. El casco urbano quedó arrasado y la población desolada, pero rápidamente se inició la restauración de calles y casas. Se perdieron muchos documentos de la ciudad, algunos archivos y obras de arte importantes, ardió la Catedral, la Iglesia de la Compañía, palacios, casas y comercios con gran valor histórico y cultural. Esta catástrofe alteró el sosiego y la satisfacción que sentía Marcial al ver publicada su gran obra sobre la *H.F.E.*

En el mes de enero de 1942, Solana figura en la Comisión Ejecutiva para la reconstrucción del Seminario Diocesano de Corbán, destruido durante la guerra civil. La iniciativa partió de su amigo el Obispo de Santander José Eguino y Trecu, gran defensor del Seminario.⁴⁰

Eran momentos económicos difíciles para la ciudad que seguía con su reconstrucción tras el grave incendio del año anterior. En toda España se viven tiempos de hambre y necesidad, por las consecuencias de la guerra, es época de estraperlo y cartillas de racionamiento, de pobreza y de aislamiento internacional.

³⁹ Acta de la Junta de Gobierno de la S.M.P. del 2 de noviembre de 1940, p. 111. Reunión a la que asistieron también José Ramón Lomba, Nardiz, Calderón, Fernando Barreda, Tomás Maza Solano y Abarca. Marcial Solana figura en las actas de la Junta de Gobierno desde 1940 hasta 1949 y en las Juntas Generales de la Sociedad desde 1943 hasta 1947.

⁴⁰ “Santander no tiene Seminario”, “sin Seminario no hay sacerdotes, sin sacerdotes no hay Iglesia” Alocución del Excelentísimo señor Obispo José Eguino y Trecu para la reconstrucción del Seminario Diocesano de Corbán en Santander. Folleto difundido en 1942.

Su inclinación por la historiografía de su tierra natal, le llevó a participar activamente, como ya hemos mencionado, en el C.E.M. desde sus comienzos hasta cuando su salud se lo permitió. Un ejemplo significativo de esta pasión por la biografía histórica es la obra dedicada a su abuelo paterno, oficial del Ejército de Fernando VII, el carlista y coronel de Infantería, Pedro Solana Collado.

Esta Institución, el C.E.M. se incorporó al C.S.I.C. a partir de su creación en noviembre de 1939, a través de los distintos patronatos y de su Delegación en Santander. Ya dentro de la estructura del C.S.I.C. Marcial Solana, como miembro desde 1940, fue nombrado Consejero del Patronato de *Raimundo Lulio* en 1947 y posteriormente Vocal de la Delegación de Santander, en 1956.⁴¹

Solana era Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, fue nombrado por unanimidad el 6 de febrero de 1951. Ente sus méritos, el candidato aportó una relación mecanografiada de 34 títulos de sus obras más importantes. Y esta fue la decisión de la Academia:

Los académicos que suscriben, en uso de la facultad que concede el Reglamento de la Corporación, tienen el honor de proponer a la Academia, para el nombramiento de académico correspondiente en Santander, a D. Marcial Solana y González Camino, de acrisolada reputación, autor de alguna memoria galardonada por la Academia.⁴²

En su discurso de presentación ante la citada Academia rindió homenaje a los grandes filósofos escolásticos españoles que hicieron grande la Filosofía en nuestra tierra. La conferencia pronunciada ante los académicos llevaba por título: *Fueron los españoles quienes elevaron la Filosofía escolástica a la perfección que alcanzó en el siglo XVI*. Esta conferencia fue publicada posteriormente por dicha Academia.

De este año, 1951, es la publicación de una obra que había escrito durante los años de la guerra española y tenía concluida desde 1938: *El tradicionalismo político español y la ciencia hispana*. Tratado de carácter jurídico-político-filosófico, donde se ocupa del estudio

⁴¹ Estructura del C.S.I.C. Marcial Solana figura con el nº 8 de Consejero en el Patronato Raimundo Lulio, (Madrid, 1947) p. 47. Y vocal del Consejo en la Delegación de Santander (Madrid, 1956) p. 83.

⁴² Acta firmada por los Señores Académicos Luis Redonet, Juan Zaragüeta, Eloy Bullón Fernández, Severino Aznar Embid y Gascón Marín, proponiendo a Marcial Solana como candidato a la R.A.C.M.P. Madrid, 23 de enero de 1951.

de los dogmas fundamentales del tradicionalismo político, de la organización de la sociedad política y la organización de la autoridad política, siempre según la doctrina del tradicionalismo.

En septiembre de este mismo año 1951, en un contrato con Baldomero Pardo, aparece Marcial Solana como apoderado del Obispado de Santander a propósito de una finca, propiedad del Obispado, situada en Maliaño (Cantabria) Este hecho intrascendente muestra las buenas relaciones de colaboración entre Marcial Solana y el Obispado, que perdurarán hasta su muerte y se verán concretadas en su testamento.

Fue directivo del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander,⁴³ este cargo tenía más relación con su presidencia en el C.E.M. que con sus conocimientos sobre el arte rupestre al que no dedicó obra ni artículo alguno. Además, Solana era miembro del Consejo de Cultura y debía estar vinculado al importante patrimonio prehistórico de la provincia.

Fue uno de los dirigentes de la universidad de verano del Colegio Cántabro, cuya sede original ya desapareció y su actividad pasó a denominarse posteriormente Universidad Internacional Menéndez Pelayo. También fue un entusiasta colaborador del B.B.M.P. con obras dedicadas a su maestro y con multitud de notas bibliográficas.⁴⁴

Dos breves pero importantes obras que fueron como su testamento filosófico son: Existencia y caracteres distintivos de la Filosofía Española, según Menéndez Pelayo, de 1954. Y al año siguiente la conferencia: Fueron los españoles quienes elevaron la Filosofía Española a la perfección que alcanzó en el siglo XVI. En ellas condensa lo esencial de su pensamiento filosófico. A estas dos obras, por su especial importancia, las dedicamos posteriormente los capítulos sobre el problema de la existencia de la Filosofía Española y los filósofos españoles que protagonizaron la grandeza intelectual del siglo de oro.

Solana, como Consejero del Banco de Santander, participó activamente en las reuniones y decisiones del Consejo y además colaboró posteriormente con la publicación de la obra:

⁴³ Las actas de las reuniones se encuentran en el archivo del museo de Altamira, en Santillana del Mar.

⁴⁴ Sobre el Conde de Urquijo, la Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús, sobre Valentín Dávila Jalón, Miguel Lasso de la Vega (Marqués del Saltillo), Luis Redonet, Teodoro Andrés Marcos, Nemesio González Caminero, Miguel Cascón...

Aportaciones al estudio de la historia económica de la Montaña. Banco de Santander (1857-1957), trabajo de carácter histórico y biográfico donde incluye a los emprendedores que hicieron grande a la Montaña. En esa obra presenta una relación de montañeses que obtuvieron renombre en el mundo de los negocios, las finanzas y por su labor social y cultural.

Un honor y un título que le agradaban especialmente, era el de Cronista del Real Valle de Villaescusa, por las vinculaciones con su tierra y sus antepasados. Sus aficiones a la Heráldica y a la Genealogía le permiten remontarse en sus investigaciones hasta su apellido nº 127, que es *Güemes*. Su primer apellido “Solana” es originario del Valle de Villaescusa, la casa solar estaba en Socabarga y en las bóvedas de la iglesia están las armas del escudo. La divisa del escudo de Solana dice así:

El sol por divisa ganó y Solana se llamó. Pues fueron con sol y vinieron los que a los moros vencieron.⁴⁵

Tiene publicados los estudios heráldicos de los escudos de distintas localidades como Liaño, La Concha de Villaescusa, Villanueva de la Concha y Obregón, con sus apellidos y padrones correspondientes. En la revista *Altamira*, Marcial Solana publicó *Acuarelas y grabados heráldicos de mi archivo* (1953) para difundir los cuadros, dibujos y fondos gráficos que tenía en su poder.

Entre los papeles personales de su archivo aparecen dibujos de escudos heráldicos y varios ejemplares manuscritos de árboles genealógicos, realizados por el mismo Marcial. Una pequeña muestra de su extensa genealogía familiar, siguiendo los apellidos Solana y González-Camino, es la siguiente:

FRANCISCO SOLANA (Enlace 1680) M^a DE LIAÑO DEL RIO

JUAN SOLANA LIAÑO (Enlace 1729) JOSEFA DE LIAÑO DEL RIO

⁴⁵ SOLANA, M.: *Acuarelas y grabados heráldicos de mi archivo*, Santander: Separata de la revista *Altamira*, nº 1-3. Imprenta Provincial, 1953, p.16.

Marcial Solana

DIEGO SOLANA LIAÑO PEDRO GONZÁLEZ GEDEÓN VELASCO
(Enlace 1761) (Enlace 1761) (Enlace 1781)

Mª DEL RIO BUSTILLO Mª GÜEMES GÜEMES TERESA SOTA

ROQUE SOLANA J. MANUEL GONZÁLEZ C. MANUEL VELASCO
(Enlace 1798) (Enlace 1814) (Enlace 1825)

TERESA COLLADO MARÍA GARCÍA LUISA DE VILLANUEVA

PEDRO SOLANA COLLADO NICOLÁS GONZALEZ-CAMINO
(Enlace 1846) (Enlace 1858)

NARCISA GONZÁLEZ-CAMINO Mª CONCEPCIÓN VELASCO V.

MARCIAL RUFO SOLANA G.C. IRENE GONZÁLEZ-CAMINO V.
(1847-1885) (Enlace 1879) (1861-1939)

MARCIAL AUGUSTO JUSTINO SOLANA GONZÁLEZ-CAMINO
(1880-1958)

A propósito de este interés por la heráldica y la genealogía, Solana escribió en 1945 un pequeño opúsculo que versa sobre las *Ideas de Quevedo en torno a la hidalguía*. En el que el gran literato narra el valor y la nobleza de los *hijosdalgo*; se trata de unas ideas que le atraían particularmente a Solana y le animaban a la investigación histórica sobre su genealogía familiar.

En el censo del Ayuntamiento de Santander del año 1940, Marcial Solana figura con los siguientes datos de empadronamiento:

Nacido en Santander/ hijo de Marcial Rufo Solana e Irene González-Camino/
propietario/ soltero/ varón de 60 años/ que sabe leer y escribir/ es cabeza de familia.⁴⁶

Llevó una vida austera y no tenía preocupaciones de orden económico ya que poseía un gran número de fincas en propiedad en las localidades de: La Concha de Villaescusa, Liaño, Obregón, Villanueva de Villaescusa, Socabarga, Esles, Vizcaínos de la Sierra... Como

⁴⁶ Datos del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Santander. Padrón del año 1940. Sección 12, nº 3508.

podemos ver en su testamento y en el recuento de propiedades realizado por la Fundación M. Solana. Su familia, los González-Camino, figura en importantes empresas como son:

Ferrocarril Cantábrico, Banco Mercantil, Nueva Argentífera, Santanderina de Navegación, Ferrocarril Astillero-Ontaneda, Nueva Montaña, Sociedad Abastecedora de Aguas, Electa del Besaya, Compañía de Vapores Esles, Sociedad de Seguros La Alianza de Santander, Minas Heras, etcétera.⁴⁷

Aludiendo a su actividad profesional podemos afirmar que los ingresos que percibió a lo largo de su vida proceden, además de las actividades mercantiles mencionadas, de sus posesiones inmobiliarias heredadas y adquiridas por él, en especial de la Granja Santa María en Vizcaínos de la Sierra (Burgos) de la que era propietario y donde recaudaba los beneficios de la agricultura y la ganadería; también del sueldo de Alcalde y de Diputado a Cortes; de los premios obtenidos por dos de sus obras principales, de los beneficios de la venta de algunas de sus publicaciones y los honorarios por distintas conferencias. A pesar de ser abogado y doctor no figura registrado como colegiado, lo cual no le impedía en su época ejercer la abogacía, aunque tampoco hay constancia oficial de sus trabajos en el mundo de la judicatura. En cuanto a sus pocos gastos, por su austeridad de vida, en su mayor parte se dedicaron a las inversiones en la Granja Santa María y otros a la compra de libros y a los muchos viajes que realizó.

De su pensamiento filosófico, podemos destacar que Solana es un profundo conocedor, principalmente, de los escolásticos españoles del siglo XVI y XVII, de sus doctrinas filosóficas. Defiende como idea principal el mérito de los filósofos del renacimiento español. Estos autores estudiados por Solana, filósofos que elevaron a tan alto nivel la filosofía española, son cuantiosos y aparecen reflejados en su gran obra sobre la *H.F.E.*

Son notables sus aportaciones a la Teología: Los estudios sobre el Concilio de Trento, (Don Pedro González de Mendoza, Abad de Santander en el Concilio), El valor teológico de la tradición (La Sagrada Escritura y la tradición) La Soberanía de Dios según el derecho histórico castellano. El tratado sobre la transustanciación eucarística. La presentación del cristianismo ante los filósofos (discurso de Pablo de Tarso en el Areópago de Atenas) Escritos sobre el dogma de la Asunción de la Virgen y las aportaciones de Juan Manuel, hijo del Don Juan infante de Castilla, en el siglo XIV. Estudios sobre el dogma de la

⁴⁷ GARRIDO MARTÍN, A. (dir.): Diccionario Biográfico de Parlamentarios de Cantabria (1902-2002) Santander: Edita Parlamento de Cantabria, 2003, p. 180.

Trinidad, sobre el Padre Bernardo de Hoyos y sobre La Virgen del Pilar en Zaragoza. Intervenciones orales en la Asamblea de Terciarios Franciscanos y en la Asamblea Eucarística de la ciudad de Burgos. Así como multitud de reseñas, artículos y biografías históricas sobre teólogos, místicos y santos. En su pensamiento teológico se observan las líneas que orientan sus escritos: las corrientes tomista, ignaciana y carmelitana.

En el monasterio cisterciense de *Viaceli* en Cóbreces se rindió a Marcial Solana un homenaje público en el que el Abad Padre Luis Yagüe Martín elogió la figura de este polígrafo santanderino, equiparándolo con los grandes autores de su generación.

Sobre su pensamiento político ya hemos mencionado su pertenencia al tradicionalismo, al partido integrista y a su herencia del Carlismo. Cuando el partido Integrista se separó del Carlismo Solana trató de refundar en Santander la rama del Tradicionalismo, a la que siempre estuvo vinculado. Parece ser que la representación del partido Integrista en Santander estaba formada por dos personas: Don José Eguino y Don Marcial, lo cual explica la efímera duración de ese partido. Marcial Solana poseía en su casa de La Concha de Villaescusa una magnífica biblioteca sobre las guerras carlistas del siglo XIX (por el momento no ha sido localizada). La obra de pensamiento jurídico-político más importante es *El Tradicionalismo político español y la ciencia hispana* escrita en 1938, aunque publicada en 1951. Algunas de las conferencias más célebres de carácter político y jurídico son: *El regionalismo catalán y vascongado*, *La españolización de España por la tradición*, *Tradicionalismo igual a Navarrismo*. Además de sus artículos en las revistas *Acción Española*, *Altamira* y *Tradición*. Marcial Solana, como tradicionalista, defiende la representación orgánica de la sociedad en las instituciones del Estado.

Mención especial merecen los autores estudiados por Marcial Solana, a los que dedica algunas de sus obras: Santo Tomás de Aquino. Balmes y su *doctrina estética*, *Balmes y la montaña*, *doctrinas discordes de Balmes y Comellas*. Y Francisco Suárez, *maestro de metafísica para teólogos*, con su estudio de *los primeros principios en orden a la demostración y la distinción entre principio y causa...*

Como ejemplo de la influencia de Solana en la Filosofía Española podemos citar la obra del Profesor José Luis Abellán, de Guillermo Fraile, de Alain Guy, de Ferrater Mora... y el resto de hispanistas.

Respecto a los rasgos más destacados de su carácter, sabemos que era tímido e introvertido en su comportamiento social. Era muy distraído en apariencia exterior y concentrado en sus pensamientos, apenas hablaba con la gente, tenía pocos amigos, aunque en su trato se comportaba siempre de forma muy correcta y atenta. La intelectualidad santanderina le guardaba un gran respeto y apreciaba su erudición. “Vivió pobre y austeramente pero murió muy rico” estos son algunos testimonios de familiares, de amigos y de quienes le conocieron.

Marcial murió en Santander a los 78 años de edad, era el día de Santa Teresa de Jesús el 15 de octubre de 1958, en el segundo piso del nº 15 de la calle del General Mola, tras recibir los últimos Sacramentos por parte de su amigo el sacerdote de Santa Lucía Don Feliciano Calvo de la Riva. Recibió sepultura, al día siguiente, el 16 de octubre, por orden del mismo sacerdote⁴⁸. Sus restos mortales se encuentran en el cementerio de La Concha de Villaescusa, en el mausoleo familiar, donde “Se le hicieron funerales de primera clase”, como así consta en la partida de defunción. Por un error inexplicable en la tumba aparece como fecha de fallecimiento el 16 de octubre, cuando en realidad fue el día anterior.

En el libro de actas de la S.M.P. está recogida la siguiente anotación, con motivo de su muerte:

La Presidencia da cuenta del fallecimiento del que fue vocal de la Junta de Gobierno D. Marcial Solana González-Camino (q.e.p.d.) significa que la Sociedad estará presente en el entierro del compañero desaparecido tanto en Santander como en La Concha y así mismo en los funerales celebrados en este pueblo y en la Capital. Siguiendo la costumbre en casos semejantes la Sociedad encargó una Misa en sufragio del Sr. Solana y dio cuenta del fallecimiento en el nº correspondiente del Boletín.⁴⁹

Una nota necrológica aparecida en la revista Altamira en 1958 afirma, entre algunas indicaciones biográficas del autor, lo siguiente:

Cuando se publique la bibliografía íntegra de don Marcial Solana, se pondrá de manifiesto su incansable actividad literaria en temas teológicos, filosóficos, sociales, de historia montañesa... a lo largo de más de cuarenta años. En la imposibilidad de

⁴⁸ Hay una pequeña discrepancia con la fecha del fallecimiento de Marcial Solana. Según el certificado de defunción y el testamento murió el día 15 de octubre de 1958 y fue enterrado al día siguiente. Mientras que en la tumba aparece como fecha de su muerte el día 16. El error pudo deberse a una lectura errónea del certificado.

⁴⁹ Acta de la Junta de Gobierno de la S.M.P. celebrada el día 8 de julio de 1959, en Santander.

hacerlo ahora, en esta nota apresurada, esa bibliografía a que nos referimos, hemos de limitarnos a reseñar aquí, seguidamente, algunas de las más conocidas obras de don Marcial Solana, las cuales figuran en la biblioteca del Centro de Estudios Montañeses: [Se citan 21 obras]⁵⁰

Sobre sus últimas voluntades podemos destacar que, Ángel Jado Canales era el albacea testamentario nombrado por Marcial Solana para la distribución de la herencia, confiando en su recta conciencia y su honesto modo de proceder. Marcial Solana murió “en estado de soltero y sin herederos forzosos”, ordenó que a su fallecimiento “se celebren solemnes honras y sufragios por el eterno descanso de su alma, en las Parroquias de la Concha de Villaescusa y de Santa Lucía de Santander”. Mandó que se diera “una limosna de cinco mil pesetas” -libres de impuestos- a las Hermanitas de los Pobres, al Asilo de la Caridad y a las Religiosas Bernardas, todos ellos de la ciudad de Santander. Ordenó también que, de sus bienes, se concediesen becas destinadas al Seminario de Misiones Extranjeras de Burgos y al Seminario Diocesano de Monte Corbán en Santander. Legó el piso que habitaba el otorgante, en la calle General Mola nº 15 de Santander, a la Parroquia de Santa Lucía, para que fuera la residencia del capellán. Además, en su testamento quedó constituida la “Fundación Marcial Solana” para la creación y mantenimiento de un colegio público en La Concha de Villaescusa, situado en la finca que fue su residencia familiar.⁵¹ Dicha fundación no llegó a conseguir sus objetivos, los bienes donados eran insuficientes y no permitían la puesta en marcha y el mantenimiento de dicha escuela. A pesar de que en el B.O.E. de 28 de diciembre de 1974 se publicó, como bien de interés social, la construcción de un colegio regentado por los Padres Capuchinos con 640 puestos escolares, con un presupuesto de 24.653.742 pesetas⁵² esta obra no llegó a ejecutarse. El edificio donado es, en la actualidad, el Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria. Sí que aparece el nombre de la “Fundación Marcial Solana” en el sello de todos los libros de la biblioteca personal de Solana en Corbán, conteniendo la signatura correspondiente.

Además de los inmuebles mencionados, Marcial Solana donó una cantidad importante de sus bienes intelectuales al Obispado de Santander. La mayor parte de su archivo personal se encuentra en la Catedral de la capital (A.C.S.), una pequeña parte de sus documentos está en el archivo del Seminario de Corbán (A.H.D.), otra parte está en posesión de su familia y

⁵⁰ Altamira, C.E.M. nº 1-3. Santander, (1958) 465.

⁵¹ Datos registrados en el testamento de Marcial Solana. Año 1961. Nº 1843. Notario: Mariano Lozano Díaz.

⁵² B.O.E. 28 diciembre 1974, siendo ministro Cruz Martínez Esteruelas.

otras cantidades menores están repartidas entre algunos particulares. El mobiliario de las casas de La Concha de Villaescusa, su despacho de la vivienda de Santander, sus obras escritas⁵³, el fichero bibliográfico y su biblioteca personal se conservan en el Seminario de Corbán, en Santander.

⁵³ Sus obras se encuentran repartidas por las bibliotecas de toda la geografía española: Santander: (Biblioteca Menéndez Pelayo, Seminario de Monte Corbán, C.E.M. Ateneo de Santander, Universidad de Cantabria, Casona de Tudanca) Salamanca (Universidad, Convento de San Esteban, Universidad Pontificia) Burgos: (Biblioteca de San Agustín, Biblioteca de Castilla y León, Monasterio de Santo Domingo de Silos, Biblioteca del Monasterio de la Vid) Valladolid: (San Gregorio) Pamplona: (Biblioteca General de Navarra, Universidad de Navarra) Madrid: (Biblioteca Nacional, C.S.I.C. R.A.C.M.P. Real Academia de la Historia, R.A.E. Universidad de Comillas, Universidad Complutense, Instituto Cervantes) Vizcaya (Universidad de Deusto) Barcelona: (Biblioteca del Monasterio de Montserrat) Bibliotecas de Andalucía, Valencia, Murcia, Palencia, Soria, Asturias, La Coruña, Extremadura, Baleares (Mallorca), etc. Al igual que sus artículos publicados en las revistas y periódicos de tirada local y nacional.

3. OBRA: CLASIFICACIÓN TEMÁTICA Y CRONOLÓGICA

Se incluyen todos los libros, opúsculos, artículos, conferencias, prólogos, reseñas, manuscritos del autor y al final se recoge el epistolario, el archivo, el fichero y las notas sin publicar de la *H.F.E.* Todas son ediciones únicas excepto dos, que cuentan con dos ediciones: *Don Francisco Xavier de Villanueva y Sota. Comisario Ordenador de Marina (1763-1815)*. La primera edición es de 1931 y la segunda, póstuma, de 1975. La otra obra es *La presentación del cristianismo ante los filósofos*, cuya primera edición es de 1945 y la segunda de 2005, aparecida en internet. En cualquier caso, se indican en este listado los duplicados, las separatas, así como las distintas incidencias en las publicaciones. Todas las obras se han clasificado cronológicamente y en cuatro grandes apartados temáticos: obras filosóficas e histórico-filosóficas, jurídico-políticas, históricas y teológicas. Contando con la dificultad de agrupar algunas obras de contenido mixto, como aquellas que tratan de Filosofía y Derecho, Filosofía y Teología, Filosofía e Historia...

3.1. Obras filosóficas e histórico-filosóficas

1907. *La verdad trascendental según la Filosofía Escolástica*. Disertación leída y defendida en los ejercicios del Grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, el 23 de noviembre de 1906, en la Universidad Central de Madrid. Santander: Imprenta y Librería Católica de Vicente Oria, 140 pp. El manuscrito original se encuentra en el Archivo Capítular de Santander (A.C.S.) Caja nº 18.

1927-1929. *Apostillas de Menéndez Pelayo a los estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás.* (Por el M. R. P. F. Zeferino González) B.B.M.P. Santander, Talleres Tipográficos J. Martínez. Año IX, enero-diciembre, 1927, nº 3, 103-114, 228-242 y 306-321. Año X, enero-diciembre, 1928, nº 1, 34-57, nº 2, 116-131, nº 3, 251-266 y nº 4 364-374. Año XI, enero-junio, 1929, nº 1, 40-50 y nº 2, 147-167. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 21.

1928. Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII: sus doctrinas filosóficas y su significación en la Historia de la Filosofía. Memoria que obtuvo el premio del Conde de Torreánaz concedido por la R.A.C.M.P. el 19 de octubre de 1927, el galardón fue fallado y otorgado por la Universidad de Salamanca. Concurso del trienio (1924-1927) Madrid: Imprenta de la Viuda e Hijos de Jaime Ratés, 186 pp. El original mecanografiado

se encuentra en la Biblioteca del Seminario de Monte Corbán en Santander. 188 hojas, con el nº de signatura 3033 y sello de la “Fundación Marcial Solana”.

1932. *Colaboración de Laverde en “La Ciencia Española” de Menéndez y Pelayo.* B.B.M.P. *Número Extraordinario en Homenaje a Don Miguel Artigas.* Santander. Imprenta Librería y Encuadernación Viuda de F. Fons, (Firmado en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo el 22 de abril de 1931) 51-98. Editado también en separata, B.B.M.P. Santander, (1932) 54.

1933-1936. Cuatro notas bibliográficas: Relecciones teológicas del maestro Fray Francisco de Vitoria. Edición crítica, con facsímil de códices y ediciones príncipes, variantes, versión castellana, notas e introducción, por el Padre Maestro Fr. Luis G. Alonso Getino, cronista de Salamanca y bibliotecario de la Asociación Francisco de Vitoria. En la revista quincenal dirigida por Ramiro de Maeztu, *Acción Española*. Madrid, t. VII, nº 37 (16 de septiembre de 1933) 940-942, t. VIII, nº 45, (16 de enero de 1934) 940-942. T. XI, nº 62 y 63, (1 de octubre de 1934) 186-187, t. XVII, nº 86, (abril 1936) 180-181.

1935. Nota bibliográfica: *Scholastica Commentaria in Primam Partem S. Thomae Aquinatis, autore F. Dominico Báñez, Sacrae Theologiae Primario Professore.* Introducción general y edición preparada en cuatro tomos por el M. R. P. Fr. Luis Urbano. Edit. F.E.P.A. Madrid-Valencia. En *Acción Española*, t. XIII, nº 76. Madrid (junio de 1935) 612-614.

1935. Nota bibliográfica: *Moralistas griegos. Pensamientos. Volumen LXXVI de la Nueva Biblioteca Filosófica.* En *Acción Española*, t. XV, nº 82. Gráfica Universal, Madrid (diciembre de 1935) 610-611.

1940. *La justicia según la “Summa Theologica de Santo Tomás.* Las Ciencias. Anales de la A.E.P.C. Impresor C. Bermejo, Madrid, 795-856. El original mecanografiado se encuentra en el A.C.S. Caja nº 15. Discurso pronunciado en el XV Congreso de la A.E.P.C. Madrid, 95 pp.

1941. *Historia de la Filosofía Española. Época del Renacimiento (siglo XVI)* Obra laureada con el premio Echegaray, instituido por la A.E.P.C. En 3 volúmenes. T. I, 699 pp. T. II, 604 pp. T. III, 636 pp. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Editorial Aldus, Santander-Madrid, octubre de 1941. El original mecanografiado se encuentra en la Sección de fondos modernos de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Catálogo

de Manuscritos, DOC. 82-MS 1439, Santander. También, hay un original mecanografiado en el A.C.S. Cajas nº 6, 7, 8, 9, 10, 11 y caja nº 24, sobre nº 13-2 (éste contiene algunas de las notas manuscritas de la *H.F.E.*)

1942. *El Padre Luis de Lossada. Filósofo del siglo decimoctavo.* En Revista de Filosofía del Instituto “Luis Vives”, del C.S.I.C. Año I, nº 2 y 3. Diana, Artes Gráficas, Madrid. 345-369. Editado también en separata de la Revista de Filosofía. Madrid (1942) El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 30, sobre nº 13.

1944. *La doctrina estética de Balmes.* Publicado en la Revista de Filosofía del Instituto “Luis Vives” del C.S.I.C. Año III, nº 8, enero-marzo 1944. Diana, Artes Gráficas, Madrid. 67-95. Editado también en separata. Revista de Filosofía, Madrid (1944)

1944. *El principio “Actiones sunt suppositorum” según la metafísica de Suárez.* Original mecanografiado sin publicar. Este documento se encuentra en el A.C.S. caja nº 24, sobre nº 13-2, 61 hojas. Firmado el 1 de abril. Lecciones explicadas en la Cátedra de Francisco Suárez de la Universidad de Granada, los días 24 y 26 de abril de 1944. Sobre esta obra se publicaron dos artículos del periódico Ideal de Granada, *Conferencias del Sr. Solana sobre las teorías metafísicas del Padre Suárez. Necesidad de volver a nuestros clásicos*, (27 de abril de 1944) 7.

1944. Un nuevo opúsculo de Menéndez Pelayo (Discurso académico de Menéndez Pelayo sobre Fox Morcillo, presentado en la Universidad de Santiago de Compostela por Gumersindo Laverde, en la inauguración del Curso 1884-85). B.B.M.P. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 225-231.

Editado también en *Menéndez-Pelayismo 1, Marcelino Menéndez Pelayo, Los grandes Polígrafos Españoles*. Publicación de la S.M.P. Editorial Aldus, S.A. Artes Gráficas. 16 de mayo de 1944, Santander-Madrid.

1944. Nota bibliográfica: *Los Jesuitas en Menéndez Pelayo* de Miguel Cascón, S.J., en B.B.M.P. Santander. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, 235-240. Editado también en *Menéndez-Pelayismo 1, Marcelino Menéndez Pelayo, Los grandes Polígrafos Españoles*, 16 de mayo de 1944. Editorial Aldus, Santander-Madrid, 235-240.

1946. *El centenario del Padre Vitoria*, en *Misión*, revista de la actualidad mundial. Año IX, nº 351, 6 de Julio, Madrid. (Firmado el 24 de junio de 1946 en Santander) 3 y 20.

1947. Nota bibliográfica: *Los imperialismos de Juan Ginés de Sepúlveda en su Democrates alter*, por D. Teodoro Andrés Marcos, en B.B.M.P. Año XXIII, enero-marzo de 1947. nº 1. Santander. Editorial Aldus S.A. de Artes Gráficas, 123-126.

1947. *La libertad del hombre*. Manuscrito sin publicar. A.C.S. Caja nº 24, 120 hojas. Firmado en la granja de Santa María de Vizcaínos de la Sierra (Burgos) en agosto de 1947.

1947. *Doctrinas discordes de Balmes y Comellas acerca de la evidencia. Balmes en el Primer Centenario de su muerte, 1848-1948*. (Firmado en Santander el 19 de septiembre de 1946) en *Pensamiento*, vol. 3. 1947, revista trimestral de investigación e información filosófica de la Compañía de Jesús. Editorial Fax, Talleres Tipográficos, Rivadeneyra S.A. Madrid, 73-108. Editado también en tirada aparte. Nº extraordinario de la revista *Pensamiento*, *Homenaje a Jaime Balmes en el primer Centenario de su muerte*. Madrid, 36 pp. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 30, sobre nº 13.

1948. Suárez, maestro de metafísica para teólogos. Lección III. Homenaje al Doctor Eximio Padre Francisco Suárez S.J. en el IV Centenario de su nacimiento (1548-1948) t. I, nº 2. Conferencia pronunciada el 14 de abril, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Acta Salmanticensia. Editorial Sucesores de Rivadeneyra, S.A. Madrid, 45-75. Editado también en tirada aparte del Homenaje al Padre Suárez. Salamanca, 30 p. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 30, sobre nº 13.

1948. Nota bibliográfica: *Unamuno* de Nemesio González Caminero S.J. En B.B.M.P. Año XXIV, abril-septiembre, nº 2 y 3. Firmado el 7 de julio. Editorial Aldus S.A. de Artes Gráficas. Santander, 296-302.

1948. Doctrina de Suárez sobre el primer principio metafísico. Novedad que ofrece. Juicio sobre la misma. Suárez en el Cuarto Centenario de su nacimiento. (Firmado el 10 de diciembre de 1947 en La Concha de Villaescusa) *Pensamiento*, vol. 4. Revista trimestral de investigación e información filosófica de la Compañía de Jesús. Editorial Fax. Talleres tipográficos, Rivadeneyra S.A. Madrid, 245-270. Editado también en separata. Nº extraordinario en *Pensamiento*, *Homenaje al Padre Suárez*. Madrid 1948, 26 pp. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 30, sobre nº 13.

1949. Los primeros principios del conocimiento en orden a la demostración, según la doctrina del Padre Francisco Suárez, de la Compañía de Jesús. Ponencia firmada en Santander y presentada en el Congreso Internacional de Filosofía de Barcelona 4-10 octubre 1948. Actas, t. 1. Con motivo del Centenario de los Filósofos Francisco Suárez y Jaime Balmes. Revista de Filosofía del Instituto “Luis Vives”, del C.S.I.C. Impresa en Editorial Bolaños y Aguilar S.L. Madrid, 197-243. Editado también en separata. Revista de Filosofía. Madrid, 1949. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 30, sobre nº 13.

1950. *El principio y la causa según Suárez.* Publicado en la Revista de Filosofía del Instituto “Luis Vives” del C.S.I.C. t. IX, nº 35. Diana, Artes Gráficas, Madrid, 410-431. Editado también en separata. Revista de Filosofía. Madrid, 1950.

1950. *La Filosofía Española en el reinado del Emperador Don Carlos V.* Excelentísima Diputación Provincial de Santander. Publicaciones del C.E.M. del Patronato “José María Quadrado” del C.S.I.C. Altamira, nº 1 y 2. Conferencia pronunciada el 23 de agosto de 1950. Imprenta Provincial, Santander, 51-79. El manuscrito original contiene 58 hojas, se encuentra en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-2.

1954. *Existencia y caracteres distintos de la Filosofía española, según Menéndez Pelayo.* (Firmado en Santander, el 10 de septiembre de 1954) Discurso leído en la Junta pública del martes 9 de noviembre de 1954, para inaugurar el curso académico 1954-55, en la R.A.C.M.P. Publicado en Las Ciencias. Anales de la R.A.C.M.P. Año 1954. Impresor C. Bermejo, Madrid. 40 pp. Editado también en separata con el título de: *Discursos*, puesto que se publicó unido a otro de Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez el 9 de noviembre de 1954. R.A.C.M.P. Madrid.

1955. *Fueron los españoles quienes elevaron la Filosofía Escolástica a la perfección que alcanzó en el siglo XVI.* Discurso de presentación ante la R.A.C.M.P. con motivo de su nombramiento como Académico Correspondiente (Firmado en Santander el 27 de marzo de 1952). Las Ciencias. Anales de la R.A.C.M.P. Impresor C. Bermejo, Madrid, 80-130. Editado también en separata por la R.A.C.M.P. Madrid. El original manuscrito contiene 93 hojas, se encuentra en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-2, con el título inicial que posteriormente sería modificado: *La perfección de la Filosofía Escolástica en el siglo XVI y los españoles.*

1955. *El concepto de persona en Boecio y en la filosofía moderna*. II Semana Española de Filosofía, Instituto “Luis Vives”, Madrid, abril 1955, pp. 173 y siguientes. El original mecanografiado se encuentra en el A.C.S. Lleva por título: *Concepto de persona*. Caja nº 24, sobre nº 13-1. Sin fecha. 57 pp.

Otros escritos filosóficos, documentos originales, manuscritos o mecanografiados, todos ellos sin publicar, que se encuentran en el A.C.S. (Archivo Personal de Marcial Solana). Son los siguientes:

- *Santo Tomás y la Filosofía Española. Texto y notas*. ¿1939? Caja nº 24, sobre nº 13-2. Original manuscrito, 44 hojas (Texto) y 13 hojas (Notas)
- *La sustancia primera o supuesto. Suárez. Comentarios a las Disputaciones Metafísicas de Francisco Suárez* (Individuo, principio de individuación, distinción entre supuesto y naturaleza, la subsistencia...) Caja nº 26, sobre nº 37. Manuscrito, 36+77 hojas.
- *La libertad de emisión del pensamiento*. Original manuscrito. Caja nº 24, sobre nº 13-1, 10 pp.
- *Lo bello, lo sublime y lo cómico*. Original manuscrito. Caja nº 28, sobre nº 11.

Tenemos noticias, por Francisco Odriozola, de una obra de Solana sin publicar y sin fecha, cuyo manuscrito no ha sido localizado todavía, no se encuentra en el Archivo Municipal de Santander –como afirma Odriozola–, se trata de: *La Filosofía de Menéndez Pelayo a través de sus juicios de autores y sistemas*.

3.2. Obras jurídico-políticas

1904. *Exposición de la Teoría Penal Clásica*. Disertación leída y defendida en los ejercicios del Grado de Doctor en la Facultad de Derecho, el 22 junio de 1904, en la Universidad Central de Madrid. Tesis Doctoral en Derecho. Santander: Imprenta y Librería Católica de Vicente Oria, 123 pp.

1918. *El regionalismo*. Dos discursos de Marcial Solana, Diputado a Cortes. *El regionalismo catalán*, pronunciado en Barcelona el 9 de diciembre de 1917, 17 pp. Sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Juventudes Integristas. Y *El regionalismo vascongado*, pronunciado en el teatro de Bellas Artes de San Sebastián el 9 de junio de

1918. Santander: Imprenta B. Hernández y Hermano, 15 pp. Ambos discursos se publicaron unidos y también en ediciones separadas para su mayor difusión pública.

1925. *Exposición y crítica de los modernos sistemas jurídicos a la luz de la teoría tomista del conocimiento.* Trabajo presentado a concurso con motivo del VI Centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino. Salamanca, 29 de marzo de 1925. El original mecanografiado se encuentra en la Biblioteca del Seminario de Corbán en Santander. Dicho trabajo fue premiado por el Jurado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, 561 páginas (Faltan seis)

1932. *La españolización de España por la Tradición.* Conferencia pronunciada en la Sala Narbón de Santander, el día 10 de enero de 1932. Organizada por el Centro Tradicionalista Montañés. Imprenta “El siglo futuro”, Madrid, 15 pp.

1933. *La resistencia a la tiranía, según la doctrina de los tratadistas del siglo de oro español.* (Escrito el 29 de junio de 1933) Acción Española. T. VI y VII, números 34 a 37. Madrid (Agosto-septiembre de 1933) 56 pp. Editado también en separata. Gráfica Universal, Madrid, 1933. Editada también en Acción Española (Antología) t. XVIII. N° 89, con el título *La doctrina del tiranicidio.* Imprenta Aldecoa, Burgos, (marzo de 1937) 125-136. El manuscrito original se encuentra en el A.C.S. Caja n° 22.

1933. *El liberalismo, he ahí el enemigo.* Tradición. Editorial Aldus. Santander-Madrid, (15 de marzo de 1933) 149-150.

1933. *Doña Cirila González Camino, tradicionalista ejemplar.* Tradición. Aldus, Santander-Madrid, (1 de junio de 1933) 273-274. Editado también en Almanaque Tradicionalista. Publicaciones del Requeté del Barcelona, (1934) 97-99.

1933. *¿Qué es el tradicionalismo político español?* Tradición. Aldus, Santander-Madrid, (15 de junio de 1933) 281-284.

1933. *La intransigencia del tradicionalismo.* Tradición (1 de octubre de 1933) 462-467. *La intransigencia del tradicionalismo II.* Tradición, (15 de octubre de 1933) 489-493. *La intransigencia del tradicionalismo III (Conclusión).* Tradición, (1 de noviembre de 1933) 513-516. Aldus, Santander-Madrid.

1934. Nota bibliográfica: *El derecho a la rebeldía*. Comentario bibliográfico al libro de A. De Castro Albarrán, Magistral de Salamanca y Rector del Seminario de Comillas en Cantabria. En Tradición. Aldus, Santander-Madrid, (15 de enero de 1934) 40-46.

1934. *¿Quiénes pueden ser tiranos en los modernos regímenes democráticos y constitucionales?* Acción Española, t. VIII, nº 47, 16 de febrero de 1934. (Firmado en Santander, el 6 de febrero de ese mismo año) 1105-1107.

1934. Dictamen sobre la sucesión de los derechos de Don Alfonso Carlos I a la Corona de España, que por orden de Su Majestad emite Marcial Solana. Documento sin publicar, original mecanografiado. Firmado el 27 de abril de 1934. Se encuentra en el A.C.S. En la caja nº 2, 7 pp.

1934. *Tradicionalismo igual Navarrismo*. Conferencia organizada por la Sociedad Tradicionalista de Pamplona, el domingo 13 de mayo de 1934, en el Teatro Gayarre. Gráficas Vasconia, Pamplona (Navarra) 16 pp.

1934. Respuesta a la pregunta de Su Majestad sobre si existe en el Derecho Español alguna disposición que castigue con la pérdida de los derechos sucesorios al miembro de la Familia Real que se rebele y haga armas contra el Rey legítimo, la da Marcial Solana. Original mecanografiado sin publicar. A.C.S. Caja nº 2. 2 pp. Firmada el 20 de mayo de 1934 en Santander.

1934. Carta de Marcial Solana examinando si es aplicable a los miembros de la Dinastía Isabelina la pena que a los rebeldes contra el Rey señala la ley promulgada por Don Enrique III en las Cortes de Madrid del año 1390. Documento sin publicar. Original mecanografiado, A.C.S. Caja nº 2. 3 pp. Firmado el 20 de mayo de 1934, en Santander.

1951. *El Tradicionalismo político español y la ciencia hispana*. “Pro Religione, pro Patria, pro Rege defensionem suscipere, legitimum ac naturale ius est” Madrid: Editorial Tradicionalista S.A. Impresos Alonso, (Obra terminada en el otoño de 1938) 682 pp. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Cajas nº 12, 14 y 21.

Sabemos de la existencia de dos obras de carácter jurídico-filosófico que no han sido localizadas todavía o que pueden estar perdidas: *Relaciones entre el Derecho y la Moral según la doctrina de Santo Tomás de Aquino* (Juegos Florales, Valladolid 7 de marzo de

1925) Y otra obra titulada *Justitia est habitus...* presentada al Certamen Tomista Cordobés el 17 de mayo de 1925, por la que obtuvo un *Accesit*.

3.3. Obras sobre historiografía y heráldica

1918. *Santander en 1753 (I) La Población (II) Agricultura (III) Industria y Comercio (IV) Hacienda Municipal (V) y Apéndice (VI)* El Diario Montañés, Santander. 8 pp. Seis artículos periodísticos publicados del 23 al 28 de febrero de 1918, firmados con las siglas “M.S” de Marcial Solana.

1922. *El escudo de la ciudad de Santander. Informe de Marcial Solana. Plan. La corona del Marqués. Las cabezas. La nave y la torre. Sellos y escudos. Cómo debe ser el escudo de Santander. Conclusión.* Publicación hecha bajo patrocinio y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Santander. Librería Nacional y Extranjera, Imprenta Católica de Vicente Oria, Santander: Impreso el 28 de junio de 1922, (Firmado el 28 de marzo de 1921) pp. 57-148. Editado también con el título: *El Blasón de Santander*. Librería Moderna, Santander (El contenido de ambos libros es el mismo) El original se encuentra en la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander. Catálogo de Manuscritos nº 1343, MS-1226, DOC 446.

1925. *D. Fernando José de Velasco Ceballos y Fernández de Isla. La casa y solar de la Rueda.* B.B.M.P. Año VII, julio-septiembre de 1925, nº 3. Talleres Tipográficos J. Martínez, Santander, 225-249. Editado también en separata, B.B.M.P. Santander (1925) 27 pp.

1926. *D. Tomás Antonio Sánchez, según sus cartas. Homenaje a D. Tomás Antonio Sánchez en el II Centenario de su nacimiento. Organizado por la Sociedad de Menéndez y Pelayo.* Con la Cooperación de la Excma. Diputación Provincial de Santander. Discurso publicado el 20 de julio de 1926. Imprenta Provincial, Santander, 47-65. (Colaboraron en este mismo homenaje, además de Marcial Solana, Mateo Escagedo Salmón y Tomás Maza Solano)

1927. Nota bibliográfica: *Más noticias genealógicas. Del Conde de Urquijo.* B.B.M.P. Año IX, enero-diciembre de 1927, nº 3. Talleres Tipográficos J. Martínez, Santander, 365.

1927. Prólogo de Marcial Solana González-Camino: *Privilegios-Escrituras y Bulas en pergamino de la Insigne y Real Iglesia Colegial de Santillana* por Mateo Escagedo Salmón, Cronista de Santander. Colección Diplomática en dos tomos. Tipografía Dialco Mnémáen,

Centro Penitenciario del Dueso, Santoña (Cantabria) Firmado el 10 de junio de 1927, t. I, pp. VII-XV.

1931. *Don Francisco Xavier de Villanueva y Sota. Comisario Ordenador de Marina (1763-1815)*. Edición de 200 ejemplares que el autor regala a sus amigos. Santander: Artes Gráficas de la Viuda de F. Fons, 26 de junio de 1931. 244 pp. Reeditado el 21 de febrero de 1975. Institución Cultural de Cantabria, C.E.M. Excma. Diputación Provincial. Santander: Taller de Artes Gráficas de Gonzalo Bedia, 167 pp.

1931. *El Arzobispo Don Joaquín de Santiyán según sus cartas íntimas*. La Revista de Santander, t. IV, nº 2, 82-93 y nº 4, 145-158. Concluido el 27 de diciembre de 1931. Santander, Imprenta Librería Moderna. Publicado también en 1932, en “edición familiar de 100 ejemplares numerados, no destinados a la venta”. Santander, 52 pp.

1932. *Dos Prelados montañeses semidesconocidos. Fray Gaspar Prieto y Fray Melchor Prieto*. Revista de Santander, t. V, nº 2. Imprenta Librería Moderna, Santander, 57-61.

1932. *Dos palabras sobre el montañesismo del Padre Bernardo Francisco de Hoyos*. Revista de Santander, t. V, nº 6. Imprenta Librería Moderna, Santander, 259-260.

1933. *El Coronel don Pedro de Solana (Relieves de la raza*. En Tradición. Aldus, Santander-Madrid, (1 de marzo de 1933) 136-139.

1933. *Don Fernando Fernández de Velasco (Relieves de la raza)* En Tradición, 1 de julio de 1933, 312-314. *Don Fernando Fernández de Velasco (Conclusión)* Aldus, Santander-Madrid, (15 de julio de 1933) 331-334.

1934. *El Mariscal Don José de Mazarrasa (Relieves de la raza)* Tradición, Aldus, Santander-Madrid, (15 de mayo de 1934) 229-236.

1934. Nota bibliográfica: *Mis memorias (Comentario al libro de Don Alfonso de Borbón y Austria)* Tradición, Aldus, Santander-Madrid, (1 de junio de 1934) 259-260.

1935. Nota bibliográfica: *Zumalacárregui (Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el General Zumalacárregui, por Charles Frederick Henningsen)* Tradición, Aldus, Santander-Madrid, (abril de 1935) 306-308.

1935. Nota bibliográfica: *Centenario de la campaña Carlista. Zumalacárregui. Estudios críticos a la luz de documentos inéditos. Vivanco, memorias de su vida militar*, por el Dr. don José María González de Echávarri y Vivanco. Tradición, Aldus, Santander-Madrid, (junio de 1935) 473-474.

1935. *Don Mateo Escagedo y los estudios de Genealogía y Heráldica montañesas.* Altamira del C.E.M. nº 1. Imprenta Litografía y Encuadernación Viuda de F. Fons, Santander, (Firmado el 28 de diciembre de 1934) 17-30.

1942. Artículo del Diario Alerta: Ciclo de conferencias *Castilla y el Mar.* Síntesis de la conferencia: *Los Marinos Montañeses*, pronunciada en el C.E.M. de Santander, (12 de julio de 1942) El original mecanografiado se encuentra en el A.C.S. Caja nº 18, 32 pp.

1945. *En honor de nuestros muertos. Elogio necrológico de los miembros del Centro de Estudios Montañeses: Francisco González-Camino, Antonio de la Madrid Vázquez de Aldana y Pedro Santiago Camporredondo.* Altamira nº 1. Publicada bajo los auspicios del C.S.I.C. Y de la Excma. Diputación Provincial de Santander. Imprenta Provincial, Santander, 5-16. Discurso leído en la sesión solemne del 25 de enero de 1941, celebrado en la Diputación Provincial de Santander.

1945. *Ideas de Quevedo en torno a la hidalguía.* B.B.M.P. Año XXI, octubre-diciembre 1945, nº 4. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 449-455. Editado también en separata. B.B.M.P. Imprenta Provincial. Santander, 1945.

1945. *Notas sobre la vida militar de Don Pedro Solana y Collado Coronel de Infantería. (1801-1868) (Militar carlista que estuvo con Zumalacárregui y luchó en la batalla de Ramales de la Victoria)* Edición numerada de 200 ejemplares no puestos a la venta. Santander-Madrid: Aldus S. A. de Artes Gráficas, impreso el 18 de agosto de 1945, 281 pp. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 24, sobre 13-2.

1945. *Un pleito interesante para la historia del Santuario de Socabarga.* Altamira del C.E.M. nº 2 y 3. Imprenta Provincial, Santander, 97-106. Editado también en separata: Altamira. Santander, 1945.

1945. Nota bibliográfica: *Los Martínez, Señores de la Granja del Lugar de Abanco (Soria) Historia genealógica y biográfica*. Por Valentín Dávila Jalón. B.B.M.P. Año XXI abril-junio 1945, nº 2. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 189-191.

1945. Nota bibliográfica: *El Señorío de Valverde. Por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo*. B.B.M.P. Año XXI, julio-septiembre de 1945, nº 3. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 395-397.

1946. *Menéndez Pelayo, candidato a la Dirección de la Real Academia Española*. B.B.M.P. Año XXII, enero-marzo de 1946, nº 1. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 5-44. Editado también en separata. B.B.M.P. Santander. 44 pp.

1946. Nota bibliográfica: *Los Churrigueras*, por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo. B.B.M.P. Año XXII, enero-marzo de 1946, nº 1, p 85. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander.

1946. Nota bibliográfica: *Casas madrileñas del pasado*. Por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo. B.B.M.P. Año XXII, abril-junio de 1946, nº 2. Aldus S.A. de Artes Gráficas, Santander, 206-207.

1947. Nota bibliográfica: *Juan de Vega, Embajador de Carlos V en Roma. (1543-1547)* Por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo. B.B.M.P. Año XXIII, enero-marzo de 1947, nº 1. Aldus S.A. de Artes Gráficas, Santander, 119.

1947. Nota bibliográfica: *Enterramientos y cementerios, Luis Redonet y López-Dóriga*. B.B.M.P. Año XXIII. Enero-marzo de 1947, nº 1. Aldus S.A. de Artes Gráficas, Santander, 122-123.

1947. *Sobre el mérito de Juan de Herrera. Un ataque. Una defensa. Un juicio de Menéndez Pelayo*. Altamira, C.E.M. Nº 1-3. Imprenta Provincial, Santander, 79-92. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 30, sobre nº 13.

1948. Nota bibliográfica: *Don Antonio Pimentel de Prado y la Paz de los Pirineos. Por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo*. B.B.M.P. Año XXIV, enero-marzo de 1948, nº 1. Aldus S.A. de Artes Gráficas, Santander, 98-99.

1948. *El navío Santa Ana en Trafalgar.* Discurso de Marcial Solana leído en la sesión celebrada el 23 de agosto en la Biblioteca M. Pelayo. Número extraordinario dedicado a la Conmemoración del VII Centenario de la conquista de Sevilla y de la creación de la Marina Real de Castilla (1248-1948) Altamira, C.E.M. Excma. Diputación Provincial de Santander. Imprenta Provincial, Santander, 68-72. El original mecanografiado se encuentra en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-1, 6 pp.

1948. Colaboración en el Homenaje Familiar. Que en el *Jubileo cincuentenario de vida religiosa le dedican en Santander al P. Miguel Cascón S. J. sus muy afectos amigos.* Talleres Tipográficos J. Martínez S.L., Santander (Firmado el 20 de agosto de 1948) 6-8.

1948. *El Padre Miguel Cascón celebra sus Bodas de Oro con la Compañía de Jesús. Semblanza realizada por Marcial Solana.* El Diario Montañés, Santander (29 de septiembre de 1948)

1949. *Balmes y la Montaña.* Altamira, nº 1, 2 y 3. C.E.M. (Firmado en Santander el 18 de enero de 1948 y leído el 19 de mayo en la sesión celebrada en el salón de actos de la Diputación Provincial de Santander) Imprenta Provincial de Santander, 5-61. Editado también en separata. Imprenta Provincial de Santander, (1949) 61 pp.

1951. *Don Juan de Ceballos del Río y sus Fundaciones.* Altamira, C.E.M. Nº 1, Imprenta Provincial, Santander, 90-100. Editado también en separata, Altamira. Santander, 13 pp. El original mecanografiado se encuentra en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-2, 14 hojas, firmado “el día de Navidad de 1948”, Santander.

1952. *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa. Biografía, Heráldica, Genealogía. Por Marcial Solana, Cronista del Real Valle de Villaescusa.* 23 de abril de 1952. Publicaciones del C.E.M. Patronato “José María Quadrado” del C.S.I.C. Excma. Diputación Provincial de Santander. Editorial Cantabria, Santander, 120 pp.

1952. Nota Bibliográfica: *Nobiliario de la Villa de Guzmán (Burgos), por Valentín Dávila Jalón.* B.B.M.P. Año XXVIII, enero-junio de 1952, números 1 y 2. Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 180-181.

1953. *Acuarelas y grabados heráldicos de mi archivo*. Altamira, C.E.M. nº 1, 2 y 3. Imprenta Provincial, Santander. Excma. Diputación Provincial de Santander, 3-24. Editado también en separata de Altamira. Santander (1953) 24 pp.

1953. *Fernando Fernández de Velasco. Selección y Estudio de Marcial Solana. Antología de Escritores y Artistas Montañeses*. Vol. XXXIII. Santander: Imprenta de la Librería Moderna, 13 de julio de 1953, 170 pp.

1957. AA.VV. *Banco de Santander (1857-1957) Aportación al estudio de la historia económica de la Montaña*. Santander: Editorial Cantabria, 1957. Incluye los siguientes artículos de Marcial Solana:

- a. *Albores de la vida económica de la Montaña: Los Cántabros, su manera de ser y de vivir*, 23-69.
- b. *Algunos montañeses que ha logrado renombre en el mundo de los negocios*:
- c. *Don Alonso de Camino, señor de la villa de Pie de Concha y del lugar de Bárcena*, 664-671.
- d. *Don Domingo Herrera de la Concha y Miera, señor de la villa de Villasana*, 672-681.
- e. *Don Isidro Gutiérrez de Cossío, primer Conde de San Isidro*, 702-704.
- f. *Don Juan Antonio de Tagle Bracho, primer Conde de Casa Tagle de Trassierra*, 705-706.
- g. *Don Francisco de Valdivielso y Mier, primer Conde de San Pedro del Álamo*, 707-711.
- h. *Don José de Tagle Bracho y Pérez de la Riva, Marqués de Torre Tagle*, 712-717.
- i. *Don Francisco de Carriedo y Peredo*, 718-739.
- j. *Don Juan de Santelices, primer Marqués de Santa María de Otaví*, 740-743.
- k. *Don Juan Antonio de la Fuente Fresnedo*, 744-748.
- l. *Don Gaspar de Quijano Velarde y Ceballos, primer Conde de Torre Velarde*, 791-794.
- m. *Don Juan Manuel González de Cossío y de la Herrán, primer Conde de la Torre de Cossío*, 795-797.
- n. *Don Juan Sixto García de la Prada, señor de Término Redondo*, 798-805.
- o. *Don Servando Gómez de la Cortina, primer Conde de la Cortina*, 806-812.

p. *Don Francisco Antonio Pérez de Soñanes y Crespo, primer Conde de la Contramina*, 813-816.

Otros documentos originales, manuscritos o mecanografiados, sin publicar, que se encuentran en el A.C.S. (Archivo Personal de Marcial Solana) son los siguientes:

- *Marinos de Cantabria*. Original manuscrito, 84 pp. Caja nº 16. Contiene datos sobre la conquista de Sevilla y el descubrimiento de América. Datos biográficos y bibliográficos sobre los *Marinos de Castilla*. Crónica de *Don Pedro Niño Conde de Buelna*, 10 pp.
- Recensiones manuscritas. Historia de la legislación española 1884, José María de Antequera. Manual de confesores, Martín de Azpilicueta (1492-1586) Obras Completas de Jaime Balmes. Manifiestos de los Reyes Carlistas. Fray Alonso de Castro (1495-1558) Los Códigos españoles concordados y anotados (1872): Fuero Juzgo, Código de las Siete Partidas, Ordenanzas Reales de Castilla, Novísima recopilación (1805) Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla, Manuel Colmeiro. Caja nº 13.

3.4. Obras teológicas

1916. Los bienes que ha reportado España de la Orden Franciscana, Algunos de los muchos bienes que España debe a la Orden Franciscana. (Extracto). Crónica de la Peregrinación y Asamblea de Terciarios Franciscanos. Celebradas en el Santuario de Begoña el día 28 de Mayo de 1916, con la cooperación de las Juventudes Antonianas. Bilbao, Imprenta y Encuadernación de Jesús Álvarez.

1917. Prólogo a la versión castellana del tratado *Defensio Fidei catholicae et apostolicae adversus Anglicanae sectae errores*, del Padre Francisco Suárez. Publicado por la Biblioteca Integrista. Madrid: Imprenta “Gráficas Exclusiva”, 5-45.

1918. Colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo. Memoria de las Fiestas del Tercer Centenario de la fundación de las Escuelas Pías (1617-1917) (Discurso de Marcial Solana,

pronunciado en 1917, en dicho colegio) Administración de Revista Calasancia. Escuelas Pías de San Fernando, Madrid, 163-168.

1921. Conferencia del ex diputado M. Solana en el tercer Congreso Terciario Franciscano, pronunciado el lunes 13 de junio de 1921 en la Iglesia de San Francisco de Santander. (Título y contenido desconocidos)

1925. Nota bibliográfica: Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia de España, desde sus orígenes hasta el año 1773. Por los Padres José Eugenio de Uriarte y Mariano Lecina. B.B.M.P. Año VII, octubre-diciembre de 1925, nº 4, 414-416. Talleres Tipográficos J. Martínez, Santander.

1927. [La Sagrada Eucaristía y el alma nacional española. Extracto del discurso del Sr. D. Marcial Solana ex-Diputado a Cortes en la sesión de clausura. Crónica de la Asamblea Eucarística de la Ciudad de Burgos del 11 al 23 de Octubre por D. Daniel Torre Garrido, 147-155. Imprenta Aldecoa, Burgos].

1929. *La Acción Católica y la familia*, discurso de M. S. el sábado 16 de noviembre, en el Primer Congreso Nacional de Acción Católica celebrado en Madrid. Breve reseña en *Discurso del Sr. Solana*, ABC (domingo, 17 de noviembre de 1929) 31.

1933. *Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes*. Tradición, Santander-Madrid, Aldus, (15 de mayo 1933) 249-252.

1934. *La Soberanía de Dios, nuestro Señor, según el Derecho histórico castellano*. Acción Española, t. X y XI nº 56-63, julio-octubre de 1934, Madrid. Editado también en separata, en 1935. Madrid, Gráfica Universal, 56 pp.

1935. Nota bibliográfica: *Los intelectuales y la Iglesia* (Notas bibliográficas al libro de Rafael García y García de Castro) Tradición, Aldus, Santander-Madrid, (enero de 1935) 67-69.

1935. Nota bibliográfica: *Scholastica Commentaria in Primam Partem S. Thomae Aquinatis, autore F. Dominico Báñez, Sacrae Theologiae Primario Professore*. Introducción general y edición preparada en cuatro tomos por el M. R. P. Fr. Luis Urbano (Editorial

F.E.P.A. Madrid-Valencia) En Acción Española, t. XIII, nº 76, junio de 1935, Madrid, 612-614.

1943. *San Juan de la Cruz*. Artículo del Diario Alerta de Santander. 10 de febrero de 1943, p. 2. Conferencia pronunciada el día anterior. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. 6 pp. + 19 fichas.

1943. *Don José Eguino, el Obispo bueno*. El Diario Montañés, Santander, (viernes 19 de marzo de 1943)

1943. *Gloria y triunfo de Jesús Eucaristía*, pp. 1 y 5. El Diario Montañés, 22 de Junio de 1943. Síntesis de la conferencia pronunciada en la Asamblea Eucarística de Santoña (Cantabria), del 16 al 20 de junio. Original manuscrito sin publicar. Caja nº 18 del A.C.S. 27 pp.

1944. *Santa Teresa de Jesús según el poema de Evaristo Silió y Gutiérrez*. Cristiandad, nº 14, Año I, 15 de octubre de 1944, día de Santa Teresa. Sección *Plura ut Unum*. Yuste Impresor, Ediciones Ariel, Barcelona, 316-318.

1945. *La presentación del cristianismo ante los filósofos*. Cristiandad, nº 19. Año II, 1 de enero, 14-17. Sección *Plura ut Unum*. Ediciones Ariel, Barcelona y Madrid. También publicada en Internet. Proyecto: Filosofía en español. 11 pp. <http://www.filosofia.org/hem/dep/cnc/1945014.htm>. [Año, 2005].

1945. *España, martillo del Protestantismo*. Cristiandad, nº 26. Año II, 178-181. 15 de abril de 1945. Sección *Plura ut Unum* Ediciones Ariel, Barcelona y Madrid.

1946. *Seminario de Monte Corbán, el Día del Papa*. El Diario Montañés, Santander, (16 de marzo) 2.

1946. Estudios sobre el Concilio de Trento en su Cuarto Centenario. Valor teológico de la tradición. Un Abad de Santander en el Concilio de Trento. Anejos del B.B.M.P. Nº 1. Edición de 550 ejemplares numerados. Santander: Imprenta Provincial, fecha de Imprimátur 22 de diciembre de 1946, 222 pp.

1947. Reseña de El Diario Montañés: Lección magnífica sobre la Santísima Virgen en su gloriosa Asunción. Reuniones de Estudio de los hombres de Acción Católica de Santa Lucía. Santander (martes, 21 de enero de 1947) 2-3.

1947. *La tolerancia religiosa en la historia de España*. Misión. Año X, nº 415, Madrid (27 de septiembre) 1, 7 y 11. Continuación en Misión, nº 416. Año X, 4 de octubre. Madrid, 1, 3, 8 y 10.

1948. Artículo de El Diario Montañés, *Un cura modelo, por Marcial Solana (Sobre Ceferino Calderón Díaz)* Santander, (Domingo 1 de agosto)

1949. Prólogo de Marcial Solana del C.S.I.C. *Cantabria por María, Santuarios Marianos Montañeses* por D. Jerónimo de la Hoz Teja, Arcipreste de la Catedral de Santander. C.E.M. Editorial Cantabria, firmado el 8 de febrero de 1949 en Santander.

1949. *La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo nos abrió las puertas del cielo*. Documento sin publicar. Firmado el 19 de febrero, 3 pp. Los originales mecanografiados y manuscritos se encuentran en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-2. Y en la caja nº 30, sobre nº 13.

1949. VI Semana de formación Misionera para el Magisterio español, Ayer explicaron lecciones don José Artero, don Marcial Solana y don Pablo Beltrán de Heredia. La Catolicidad e Historia Nacional, el valor pedagógico de la interpretación universalista de la Historia de España. El Diario Montañés, 7 de julio, Santander.

1950. *La Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos, demostrada en el siglo XIV por Don Juan Manuel*. En Las Ciencias. Anales de la A.E.P.C. Conferencia presentada en el Congreso de esta asociación, celebrada en San Sebastián, en abril de 1947. Revista trimestral. Sección sexta: Teología y Filosofía. Año XV, nº 2. Madrid, Impresor C. Bermejo, 307-337. Editado también en separata, para su mayor difusión. Madrid, 1950. Los originales manuscritos se encuentran en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-1. Fecha de *Imprimatur*, 19 de marzo de 1947 y en la caja nº 30, sobre nº 13.

1952. Nota bibliográfica: *San Cristóbal*. Por Miguel Cascón S.J. B.B.M.P. Año XXVIII. Enero-junio de 1952, números 1 y 2, Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, Santander, 183-184.

1952. *Devoción de Menéndez Pelayo a la Santísima Virgen. Su opinión sobre la venida de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza.* Publicado en la revista Doce de Octubre, nº 11, 105-109. (Escrito en Santander el día de San José, 19 de marzo de 1952) Imprenta y Litografía Octavio Félez, Zaragoza.

1952. La Madre María Jesús Menéndez Pelayo. En la Memoria (1852-1952) del Colegio de la Orden de Nuestra Señora (Enseñanza) Santander. Talleres Tipográficos Resma, Santander, 31-32.

1963. *Corroboración filosófica del dogma de la Trinidad por Ramón Martí.* Revista de Filosofía. C.S.I.C. Instituto Luis Vives de Filosofía. Año XXII, números 86-87, Madrid, Diana, Artes Gráficas, 335-368. Escrito en 1958 y publicado, tras la muerte de su autor, en el nº correspondiente a julio-diciembre de 1963.

Otros documentos originales de carácter teológico, manuscritos o mecanografiados, sin publicar, que se encuentran en el archivo de M.S. en el A.C.S.:

- a. *La venida y predicación de Santiago a España (Un montañés del siglo VIII) (El lebaniego San Beato Abad de Valcavado comentarista del Apocalipsis de San Juan)* Caja nº 24, sobre nº 13-1. Original mecanografiado, 3 pp. Sin fecha.
- b. *El misterio de la Santísima Trinidad estudiado por Santo Tomás de Aquino.* Caja nº 24, sobre nº 13-1. Original manuscrito, 40 pp. Más una serie de comentarios añadidos. No consta la fecha.
- c. *La Transubstanciación Eucarística.* Estudio filosófico de presentación como candidato a la Academia Pontificia de Ciencias, a propuesta del Cardenal Segura, aunque no se llegó a formalizar tal candidatura. Manuscrito sin publicar y sin fecha. El original manuscrito se encuentra en el A.C.S. Caja nº 24, sobre nº 13-1, 16 pp. + 78 pp. En el sobre nº 13-2 se hallan las notas manuscritas, 75 hojas. (Un fragmento de este estudio teológico está incluido en la obra de M.S.: *Fueron los españoles quienes elevaron la Filosofía escolástica a la perfección que alcanzó en el siglo XVI*, 104-115)

- d. *Destino providencial de España*. Caja nº 24, sobre nº 13-1. 22 pp. Más anotaciones añadidas. Original manuscrito. (*La existencia de la providencia de Dios y su relación con la historia de España, con citas de Donoso Cortés, Menéndez Pelayo, Juan Vázquez de Mella, Zacarías García Villada, Ramiro de Maeztu...*) Sin fecha.
- e. *Armonía de la gracia eficaz en acto primero con el libre albedrío humano*. Caja nº 24, sobre nº 13-2, 29 hojas manuscritas. (*La predeterminación física según la moral tomista, agustiniana, escotista y molinista*) Sin fecha.
- f. *Historia del catolicismo liberal*, caja nº 30, sobre nº 36.
- g. *El liberalismo católico*, caja nº 30, sobre nº 36.

3.5. Epistolario de Marcial Solana

Presentamos seguidamente una selección de 100 cartas localizadas a lo largo de la presente investigación. 18 de ellas fueron escritas por Marcial Solana y 82 fueron dirigidas a éste autor. Esta relación epistolar no es muy extensa debido a las dificultades en su recopilación, puesto que muchas se han perdido, otras se destruyeron después de ser leídas y otras que se enviaron ya no existen, o no ha sido posible su localización por el momento.

Esta correspondencia epistolar es una pequeña muestra de la actividad cultural, intelectual, laboral y social de Marcial Solana, así como un ejemplo gráfico de su relación con las autoridades, familiares, amigos, pensadores y distintas organizaciones de su tiempo.

3.5.1. Cartas escritas por Solana

2 de enero de 1907. Marcial Solana firma esta carta como Secretario de Acción Católica, junto con el Presidente de la Junta: Ramón López Dóriga. Esta Junta Diocesana de Acción Católica envía a Marcelino Menéndez Pelayo la invitación a la reunión del 6 de enero, en protesta contra la Ley de Asociaciones presentada a la deliberación de las Cortes.

